

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



PLAN CURRICULAR DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA DE
ENFERMERIA
2012

ELABORADO POR:

Dr. JAIME ALBERTO PASTOR SEGURA
Mg. TERESA DE JESÚS ELESPURO NAJAR
Mg. CESAR EMIGDIO LLAJA ROJAS
Lic. Enf. CARLOS ALBERTO RAMOS BARDALES
Lic. Enf. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CALLE
Odont. IVÁN MEZA MORALES
Lic. Adm. LUIS ARÉVALO MANGUIS

CAPITULO I

ANTECEDENTES

I. Evaluación del Currículo 2006

En el año 2009 con la finalidad de realizar la adecuación curricular según las últimas tendencias y cambios al plan de estudio adecuando a un curriculum por competencia se realiza una evaluación del curriculum 2006 para lo cual se aplica una encuesta dirigida a los estudiantes, docentes, administrativos y grupos de interés teniendo en cuenta las bases del proyecto TUNING, con la finalidad de Acreditación

La Evaluación del Curriculum de la Escuela Académico Profesional de Enfermería (EAP) es un proceso de toma de decisiones constantes y dinámica, que se realiza a través de una validación interna y externa a fin de favorecer la retro alimentación y mejorar permanentemente la calidad de la formación el estudiante de enfermería, acorde a los fines de la Universidad Nacional de Ucayali y de su función en el contexto de la sociedad peruana, en la búsqueda de la mejor adecuación del proceso formativo de las demandas de salud de la población, para ello la EAP asume el método teórico de evaluación de Alicia Guardián, que le permite cerciorarse del resultado de las actividades que realiza y de proceso como un todo en concordancia con su misión institución formadora de enfermeros, ello aplica una búsqueda de información, un juicio de valor acerca del significado dicha información por consiguiente una toma de decisiones.

La metodología que plantean Alicia Guardián requiere de un diagrama piramidal de cuatro niveles que parte de la base hacia el vértice en la base se ubica el diagnostico socio- profesional del plan curricular; en el segundo ve el marco conceptual el perfil académico- profesional y los objetivos curriculares. Estos dos niveles constituyen el sustento teórico físico de la formación. En el tercer nivel ubica el plan estudios como producto de la internalización que se hace en los dos niveles anteriores, para finalizar en el cuarto y último en el que se ubica las asignaturas.

La comisión curricular de la EAPA propone los lineamientos de aplicación del modelo de Guardián en lo correspondiente la evaluación interna y externa; la EAP de enfermería será el responsable de la aprobación, aplicación y evaluación de la

propuesta técnica emitido por la comisión curricular, en la aplicación de la evaluación curricular participan la Dirección de Escuela, los docentes, las instancias administrativas (Departamentos Académicos, Sedes Docentes entre otros) y los estudiantes.

Concurriendo la formación de estudiantes de Enfermería en un proceso sistemático destinado a lograr transformaciones duraderas y positivas en el comportamiento de los estudiantes de enfermería expuesto a su influencia y que corresponda a los conocimientos, destrezas y actitudes típicas del desempeño profesional y que se traduce de manera operativa en los objetivos de las asignaturas del plan de estudio del currículo de enfermería.

El proceso evaluación curricular comprendió:

1. 1. La Evaluación Interna.

Relacionada al logro de los objetivos educacionales, comprende la valoración la formación integral del educando, tomando en cuenta los cambios y comportamientos deseados, tales como sus actitudes intereses, apreciaciones, conocimientos, habilidades y destrezas como su participación activa en todo el proceso.

Son objetos de la evaluación interna: los estudiantes, docentes, plan de estudios, currículo de Enfermería y asignaturas (incluye recursos y apoyo administrativo) pero esta acción educativa que se da en la institución y que la viven los estudiantes y docentes repercute a su vez en todas y cada una de las familias de ambos, lo que a su vez incluye en la acción educativa a través del apoyo, indiferencia o rechazo directo que se le otorga al proceso orientación- aprendizaje dada las condiciones socioeconómicas y culturales de los mismos aspectos que debe tenerse en cuenta cuando se hace la evaluación.

Para la evaluación interna se realizó la construcción de cuestionarios: aplicado por la Dirección Académica Profesional de Enfermería para recoger información del proceso orientación – aprendizaje que brindan los docentes, evaluación del currículo, plan de estudio, Syllabus.

La evaluación del plan de estudios corresponde:

- Cumplimiento de las asignaturas programadas en la secuencia correspondiente.

- Los créditos con su correspondiente equivalente tanto teóricos y práctico.
- Cumplimiento de los pre-requisitos.- la aplicación de los conocimientos de las asignaturas de las ciencias básicas correlacionadas a los conocimientos profesionales.
- El cumplimiento de los pesos ponderados en creditaje a las diferentes áreas del conocimiento considerados en el plan.

En cuanto al Syllabus:

- Evaluar los objetivos que responda al perfil académico profesional.
- Evaluar los contenidos teóricos prácticos.
- Evaluar la metodología y recursos instruccionales
- Evaluar el sistema de evaluación.
- Evaluar al personal docente que participa en el proceso del dictado de la asignatura.
- Evaluar las sedes, docentes, laboratorios, equipos, comunidades seleccionadas.
- Evaluar la competencia docente en los años respectivos.
- Evaluar el dominio de la especialidad del docente

1.2.- Evaluación del plan curricular

En el aspecto legal, evaluar la legalidad del documento con la emisión de resoluciones tanto del consejo de Facultad y Consejo Universitario, el plan curricular y la existencia constitucional a nivel de la Universidad para su implementación.

La mayoría de los directivos están en dudas en relación con el fundamento de la carrera por no tener como base un diagnóstico de la realidad local, regional y nacional, así como no se basa en necesidades sociales del país para sustentar la formación de profesionales de las carreras; pero también tenemos fortalezas que la carrera está basada en fundamentos teórico doctrinarios.

En relación al PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO, podemos decir que es una gran fortaleza ya que están preparados para responder a necesidades de la realidad local, regional y nacional concordante en los Lineamientos de Política Institucional (visión y misión) teniendo relación con los estándares actuales de desarrollo, ciencia, tecnología y/o humanidades, pero también persiste algunas

debilidades como opiniones divididas en lo que se refiere a la coherencia con los objetivos de las asignaturas y especificaciones de los dominios (cognitivo, procedimental y actitudinal).

El PLAN DE ESTUDIO, presenta una estructura de organización y secuencialidad así como las sumillas expresan el objetivo terminal del curso señalando los principales contenidos, resaltamos las asignaturas profesionales con contenidos actualizados, aplicables en el espacio; pero también observamos debilidades en la vigencia operativa y la no consideración de los ejes transversales.

En cuanto a ORGANIZACIÓN e IMPLEMENTACIÓN, relacionado al periodo docente y su preparación las opiniones están divididas para unos parte de un diagnóstico de la realidad y de las necesidades de un potencial y para otros no, así como también no especifica las características y nivel de preparación deseable de docentes; por otra parte nuestras mayores fortalezas son que se determina el número de docentes requeridos y que considera eventos de capacitación.

Para unos los equipos y mobiliarios de la escuela satisfacen las necesidades para la implementación del currículo, mientras que para otros no, así como las instalaciones físicas de la Escuela no son suficientes; para algunos existe relación de equidad entre los ingresos aportados por el estado y los gastos en el desarrollo curricular; así como también se ha considerado en el presupuesto del presente año, recursos económicos para apoyar el desarrollo curricular que realiza la escuela; mientras que para otros no. Resaltando una gran debilidad en cuanto a los ingresos propios que no contribuyen del currículo.

ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

En relación a los RECURSOS ADMINISTRATIVOS, no se ven reflejados positivamente en el apoyo al desarrollo curricular en relación que brinda el sistema administrativo, y el personal administrativo cumple a medias con la misión universitaria y contribución al desarrollo curricular; teniendo que mejorar en su totalidad para el fortalecimiento de la facultad.

La mayoría de directivos está en desacuerdo con las directrices que no contribuye al desarrollo curricular, no propician innovaciones, los recursos audiovisuales son insuficientes, no existe uso racional de los cursos didácticos, el equipamiento de la biblioteca no es racionalmente suficiente, el sistema de internet no apoya al

desarrollo del currículo y el número de computadoras constadas al sistema de internet no satisfacen los requerimientos o simplemente no existen.

DESARROLLO CURRICULAR.

1. **BALANCE EN LAS ÁREAS CURRICULARES**, la mayoría de directivos están de acuerdo con la presentación de cuadros de distribución de áreas curriculares con horas, créditos y paso asignado a cada área del currículo, observando una opinión a medias sobre el punto que no hay aproximación entre el peso deseable establecido por el modelo para cada una de las áreas.
2. **EQUILIBRIO ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA**, refieren que se da mucho énfasis a lo teórico y práctico de cada asignatura o actividad así como el número de horas de cada asignatura de acuerdo a los créditos asignados.
3. **ÍNDICE PONDERADO DE PRERREQUISITOS**, refieren una minoría de directivos que el número de materias prelasadas por semestre se encuentran en el rango de aceptable (25%), mientras que la mayoría dicen que se debería haber evitado las prelasaciones innecesarias; encontrando nuestra mayor fortaleza que si presenta el flujo grama de prelasaciones (malla curricular).
4. **RACIONALIZACIÓN DEL TIEMPO CURRICULAR**, las opiniones de los directivos están divididas ya que unos dicen que sí, se especifica el trabajo docente, que consiste en la preparación de clases, práctica y/o actividad, asesoría, consejería y las horas para investigación, mientras que los otros dicen que no; así mismo las opiniones continúan divididas en cuanto a que si se especifica los niveles de planificación y el trabajo lectivo como preparación de los eventos de enseñanza aprendizaje, dirección del aprendizaje, prácticas y/o actividades del apoyo curricular, dirección de talleres, monitoreo y/o seguimiento, evaluación y control de calidad; mientras que nuestras fortalezas sí se mantienen en cuanto a que sí, se especifica los niveles de planificación del trabajo no lectivo (asesoría académica, investigación, aprendizaje, consejería, función administrativa, proyección social) y se establece la organización del currículo integral, cuadro lógico (secuencia progresiva de los contenidos por áreas y especialidades).
5. **TRABAJO ACADÉMICO**, también las opiniones están divididas ya que unos refieren que sí, se aprueba en el proceso académico la coherencia interna y externa de los sílabos, que también existe un seguimiento del desarrollo

curricular como parte de la supervisión y que está establecido en el desarrollo didáctico de las asignaturas y actividades; los otros dicen que no, por tanto esto significa que debemos continuar mejorando en cada uno de los puntos del trabajo académico.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

En relación a la SUPERVISIÓN ACADÉMICA, los directivos refieren que no se ha previsto el asesoramiento técnico, científico y didáctico para la actualización, así como las opiniones están divididas en relación a la existencia de la disponibilidad del cronograma de actividades académicas, pero si el total de directivos están en desacuerdo que no existe registro de seguimiento al estudiante y a los egresado y que no se ha cumplido con el cronograma de capacitación de docentes y personal administrativo.

Las opiniones de los directivos están divididas en lo relacionado a los siguientes Ítems: el Modelo Curricular unos dicen que tienen concordancia con las necesidades y expectativas de la comunidad, que si se plantea acciones de desarrollo sostenible del sistema y los ecosistemas del entorno, las áreas del currículo corresponde al perfil que propone el modelo, que sí existe relación entre el plan curricular y los ejes de orientación del modelo propuesto, existe la aceptación del currículo desarrollado en el contexto así como las políticas de colocación de los egresados en el mercado ocupacional, mientras que para los otros no existe esa pertinencia, salvo en el caso de los egresados opinan que sí tienen acogida en el mercado ocupacional.

Para algunos directivos la eficiencia en la aplicación de los modelos para evaluar los procesos programados en el desarrollo de las asignaturas, diversidad de técnicas de evaluación en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, que la aplicación de las técnicas de evaluación es correcta, existe modelos para evaluación docente y utilización de los materiales educativos, mientras que para los directivos no existen estos puntos; resaltando la mayoría de opiniones desfavorables en relación a que no existen modelos para la evaluación de los recursos y utilización de los materiales educativos. En cuanto si existe modelo de evaluación de la calidad docente en sus características: comunicador, facilitador, líder, investigador; las opiniones continúan divididas, unos dicen que sí, otros no, preocupando aún más que la evaluación de seguimiento, evaluación de los

estudiantes y evaluación de los indicadores de colocación de los egresados no se da para la mayoría de los opinantes.

EVALUACIÓN DEL SILABO POR LOS DOCENTES.

La mayoría de los docentes opinan que se encuentra el número de créditos, número de horas (semanal, mensual), número de horas teóricas-prácticas, laboratorio con el número de créditos y los pre-requisitos; mientras que la minoría refiere estar en duda en relación a los ITEMS.

El mayor número de docentes refiere que la sumilla tiene correspondencia con los objetivos, especifica la naturaleza de la asignatura, los propósitos o finalidad y la síntesis de los contenidos; también la mayoría de docentes opinan que tienen correspondencia con la sumilla, están formulados con términos de aprendizaje, expresa operabilidad, establece la correspondencia con características de los participantes, tiene una organización lógica, son alcanzables en el tiempo establecido, son progresivos y propone la correspondencia con el nivel de exigencia de los estudios; mientras que un grupo reducido de docentes refieren que no están en duda ni desacuerdo.

En relación a los CONTENIDOS de los silabos, el mayor número de docentes opinan que están actualizados en orden a los avances de la ciencia, la técnica y las humanidades, están organizados en función de ejes integradores, corresponde a los objetivos prescritos, expone una pertinencia convincente, la secuencia expresa una planificación racional y sigue un modelo pedagógico, son dosificados de acuerdo al tiempo disponible, la temática sistematiza diversos tópicos envolventes, hombre, sociedad, economía, naturaleza, política, tecnología; expone una visión sistemática e integrada de sistematiza los tópicos específicos considera apariencias integradas en el área profesional (proyectos); considera situaciones problemáticas para el análisis (casuística) y experiencias de capacitación o entrenamientos (programas) y un número minoritario de docentes refieren estar en dudas y desacuerdo.

2.- La Evaluación Externa

Orientada a conocer la calidad del producto, es decir del egresado de la Escuela Académico Profesional de Enfermería, a través del impacto que causa en la sociedad y el consiguiente prestigio de la Institución formadora de recursos humanos en salud.

Para ello la Escuela Académica Profesional de Enfermería esta proyectando un programa de seguimiento del egresado que será permanente hasta los dos primeros años de finalizada la carrera profesional, por considerar que en este lapso el egresado logra ubicarse en el campo laboral; y periódico a los 5 años posteriores, tiempo en la que se puede medir al egresado en su función al impacto que causa en el campo laboral y otros espacios profesionales y sociales. Evaluando sí el desempeño profesional en diversos ámbitos, en razón al perfil académico profesional coherente con la demanda en la sociedad peruana los objetivos establecidos en el currículum respecto a las exigencias de salud y de la profesión enmarcados en un contexto, global y dinámico.

Para tal efecto se establece una estrategia de comunicación bidireccional con los egresados a través de correspondencia, boletines informativos, jornadas de actualización, reuniones de camaradería, celebración del aniversario Institucional. Etc.

Asimismo la aplicación de instrumentos que permitan obtener información importante sobre: ubicación en el campo calidad, desempeño, liderazgo, cargos que ocupa, reconocimiento de su trabajo profesional, etc; demanda de las instituciones, orden de mérito en concursos de plazas, cargos directivos, en las diferentes instituciones, trabajo privado, tipo de práctica profesional que realiza, capacitación permanente, etc. Asimismo la EAPE: establece comunicación permanente con las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud a nivel hospitalario y periférico, tanto a nivel Regional, Nacional e Internacional; así como del sector educación, comunidades, sociedades científicas, gremiales e instituciones profesionales donde el egresado presta servicios.

Para tal efecto se programan reuniones periódicas de coordinación y sesiones de trabajo así como comunicaciones escritas con los directivos de dichas instituciones a fin de obtener opiniones que permitan retroalimentar y perfeccionar el perfil académico profesional del estudiante que se está formando en la EAPE.

La Escuela Académica Profesional de Enfermería (EAPE) plantea realizar investigaciones orientadas a determinar la opinión de los usuarios (paciente, grupos poblacionales, autoridades en enfermería, enfermeros, otros profesionales del equipo de salud, otros profesionales en general) acerca del tipo y calidad de la imagen que

tiene de los egresados de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Ucayali.

2.1. Evaluación del Egresado

Cuenta con estudios de posgrado.

En el presente lustro estamos en la era del conocimiento y la sociedad, y el estado privilegia a quienes tienen aspiraciones profesionales. En relación a estudios de posgrado, podemos percibir como una fortaleza el hecho de que buen porcentaje de egresados tienen estudios de posgrado, esto evidencia que el servicio de atención de la salud, tanto a nivel de formación profesional, como de atención a los establecimientos de salud optimizarán el servicio.

Que estudios de posgrado posee.

En el estudio realizado hemos encontrado que los egresados están ávidos de capacitación y es así que optan por el siguiente orden : Diplomado, 2° especialidad, Maestría y como debilidad , encontramos el hecho que ninguno a optado por el Doctorado.

De este análisis se desprende que la facultad debe seleccionar con mucho criterio los diplomados que ofertará a futuro, es decir que realmente apunten a mejorar el desempeño del profesional egresado, en el marco de tecnologías avanzadas y actualizadas y, en la misma dirección al programar 2° especialidad y Maestrías.

En que institución realizo sus estudios de posgrado.

En cuanto a la institución en la que realizo sus estudios de posgrado se encontró que los egresados prefieren continuar estudios en Universidades públicas de otras ciudades, debilidad que irá superando la UNU, en cuanto oferte servicios de gran envergadura, por cuanto tendrá que competir con Universidades que tienen mucha experiencia en este tipo de servicio debiendo recurrir a una excelente plana docente y a un Plan Curricular práctico y efectivo, sin dejar de lado pasantías para lograr mayor experiencia.

En qué año ingreso a la Universidad

El mayor porcentaje de ingresantes corresponden a los años de 1991 - 1995; y en menor porcentaje ingresaron a la Universidad entre los años de 1996 – 2000.

En qué año termino sus estudios.

El mayor porcentaje egresaron de la Universidad entre los años de 1996 -2000; y un menor porcentaje egresaron entre los años de 2006 – a la actualidad.

En qué año se tituló.

El mayor porcentaje se titularon entre los años de 1996 – 2000; el otro grupo considerable lo hicieron entre los años de 2001 – 2005; y en menor porcentaje entre los años de 2006 a la actualidad.

Sexo que presentan los egresados

Del análisis efectuado se desprende que enfermería es una carrera con alta tasa de profesionales del sexo femenino, no obstante se ha encontrado que la capacitación no le es indiferente a los profesionales de ambos sexos.

Estado civil que presentan los egresados.

Siendo en su gran porcentaje de estado civil solteros son quienes cuentan con mayor tiempo disponible y para optar por estudios ulteriores, fortaleza que la UNU podría tener en cuenta al ofertar post grados.

En la actualidad se encuentra laborando

Dado que la encuesta fue aplicada a egresados en diferentes establecimientos de salud, para satisfacción profesional, familiar y de Nuestra Institución todos los encuestados se encuentran laborando.

Como considera su sueldo actual.

Se deduce que el sueldo del egresado no cubre las expectativas del profesional frente a su alta responsabilidad en el desempeño de sus funciones y al alto riesgo al que está expuesto, en beneficio de la sociedad. Considerándose una debilidad, por cuanto un profesional mal remunerado su motivación profesional está decaída y su autoestima resquebrajada.

Tipo de empresa donde labora.

Se tiene conocimiento que el Estado es el mayor empleador y como tal, la situación laboral de los egresados en su totalidad están trabajando para él. Se considera esto una fortaleza por cuanto este profesional tiene un seguro de salud para él y su familia, una supervivencia por percibir un sueldo y un estatus social porque no engrosa la fila de desempleados.

Actividad o rubro donde se desempeña.

El desempeño laboral del profesional se efectiviza en dos grandes áreas: Administrativa y asistencial, se ha encontrado que gran número de profesionales se desempeñan en el área asistencial, cabe decir en atención directa con los pacientes. Es una fortaleza por cuanto el área asistencial mantiene actualizado permanentemente a sus profesionales.

Encontró dificultades para tener su primer empleo.

Podemos observar que a pesar de existir un alto porcentaje que refiere no haber tenido dificultades para obtener su primer empleo, existe un porcentaje significativo que no logra conseguir trabajo por no tener el título profesional, así como también por lo saturado del mercado laboral.

Nombre de la institución donde labora actualmente.

Estos resultados nos demuestran que los egresados encuestados han sido acogidos laboralmente por los tres grandes hospitales de nuestra Región y en menor proporción por puestos de salud, CLAS. Por todos es sabido que siendo que las instituciones del estado están saturadas,, para los egresados de la Universidad será difícil conseguir trabajo por tanto , se enmarca en una debilidad.

Se observa que el 68% de egresados estuvieron desempleados menos de un año después de haber egresado, el 16% refieren no haber estado desempleados y el 16% estuvieron desempleados hasta 6 años.

Tiempo que estuvo desempleado después de obtener el título.

Estos resultados nos demuestran que la polaridad para conseguir trabajo del profesional titulado oscila entre 1 y 6 años, se considera una fortaleza, pues esto

referencia a la UNU que cada 3 años debe sustituir ingresos a estudiantes de enfermería por Ingresos a maestrías en el campo de la enfermería.

Número de empleos que ha tenido.

Del análisis se desprende que los profesionales de la salud sólo acceden a trabajos de contrato o eventuales mayoritariamente, por lo que se considera una debilidad, situaciones como estas, debilitan la salud emocional del profesional y coadyuvan a su bajo rendimiento.

Número de empleos en su especialidad.

Estos resultados reflejan que los egresados continúan ganando experiencia en su respectiva formación profesional lo cual es una fortaleza profesional, pues estará fortalecido científica y tecnológicamente por la competencia entre profesionales por lograr un contrato.

Condición laboral con la cual se desempeñaba laboralmente

Estos resultados nos demuestran que los egresados trabajan con un contrato laboral formal en la entidad correspondiente ya que poseen documentos que le acreditan el ejercicio profesional. Consideramos una fortaleza por cuanto el mercado laboral acoge a los Profesionales de la UNU.

Forma de contrato que tuvo.

Estas cifras indican que dentro del mercado laboral año a año crece el sistema de contrato temporal de las empleadoras por lo que la mano de obra del egresado se percibe como poco considerada y mal pagada, enmarcándose en una debilidad poco superable, por el asistencialismo masivo del estado con seguros sin respaldo económico.

Tiempo en meses desempleado (en meses).

El 75 % de egresados estuvieron desempleados hasta 6 meses y el 25 % difirió entre 12 y 18 meses para encontrar empleo.

Estos resultados nos demuestran que el 84.0 % de egresados no tuvieron dificultad de incursionar laboralmente en las instituciones prestadoras de salud, el 16 % de egresados si tuvieron dificultad para encontrar trabajo.

Razones por las que no trabajaba.

Se observa que el 100 % de egresados no encontraban trabajo en ninguna entidad prestadora de salud.

Estos resultados nos demuestran que las oportunidades de trabajo son escasas para la profesión de la salud quedando en evidencia que la demanda es superior a la oferta por lo que dentro de la política del gobierno debe considerar la apertura de número de plazas en relación a la población. Considerando que es una debilidad por cuanto la Universidad estaría produciendo exceso de profesionales.

Opinión de cómo considera la formación que recibió.

Se concluye que la formación que imparte la UNU se considera muy apropiada y apropiada por el egresado. La debilidad de la UNU en el 40 % de la opinión restante que opina que el servicio es regularmente apropiado y plantear alternativas para revertir la situación.

Opinión sobre si la carrera profesional que estudio satisface las necesidades locales.

Se tiene que el 88 % de egresados opinan que su carrera profesional si satisface las necesidades a nivel local, regional y nacional, mientras que el 12 % opina lo contrario. Estas cifras reflejan que el egresado de enfermería es un aporte profesional muy importante para el desarrollo local, regional y nacional existiendo para ello egresados que vienen prestando servicios a nivel internacional. Considerando que este aspecto es una fortaleza que debe seguir mejorando.

Orden de importancia de las áreas de su carrera profesional que más le beneficiaron en su desempeño laboral.

El egresado considera que le benefició en su carrera profesional el área humanística y científica, seguido de la comunicación y desarrollo social; así como de la tecnología y desarrollo social, mientras que en relación al área de tecnología y equipamiento profesional, lo consideran poco importante para el desempeño de sus funciones. Esto se consideraría una debilidad relacionada a las prácticas pre profesionales, que no se evidenciaron, o que no dejaron huella en la formación del profesional de enfermería,

por lo que le dan suma importancia al aspecto cognitivo y dejan de lado la parte tecnológica aplicada de la carrera.

Se siente satisfecho con la formación que la institución le brindo.

El 72 % de egresados se encuentran satisfechos con la formación brindada por la institución, el 28 % manifiestan cierto grado de insatisfacción.

Estas cifras demuestran que el egresado se siente satisfecho con la formación recibida por qué se siente capacitado para competir en el mercado laboral.

Razones por las que está satisfecho con la formación recibida.

El 40.0 % de egresados considera que la formación y adquisición de habilidades básicas mejoran el desempeño laboral, el 33.3 % refiere que la formación de aptitudes de autoformación y disciplina, ayuda a fomentar empresas, el 22.2 % opina que el perfil ocupacional es actualizado y da mayores posibilidades de empleo y un 5.5 % asume que el equipamiento con el que cuenta la carrera, permite una buena formación tecnológica.

Entre las razones más importantes por lo que están satisfechos con su profesión es que consideran a la formación y adquisición de habilidades básicas, por lo que refieren que es una capacidad que les permite brindar una atención de calidad. Fortaleza que la universidad debe seguir potenciando.

Razones por las que no está satisfecho con la formación recibida.

El 57.1 % de egresados refieren que falta mayor relación entre lo teórico y la práctica profesional, el 28.7 % considera poca experiencia de los docentes y 14.2 % consideran que los docentes no están actualizados en la especialidad.

La percepción del egresado se centra en dos aspectos tanto en la poca experiencia docente y la mayor relación entre lo teórico y lo práctico, Debilidad que debe superarse con pasantías en convenio con los hospitales para que los profesionales de la UNU en periodo de vacaciones del estudiante esté reciclándose en atenciones diarias en hospitales y puestos de salud.

Competencias o habilidades obtenidas que favorecieron más en su ejercicio profesional.

El 60 % de egresados consideran que favoreció su ejercicio profesional el dominio de su especialidad, el 20% manifiesta que es la responsabilidad social y ética, el 12% se lo atribuye a la habilidad comunicativa, mientras que el 8 % a la capacidad de trabajo grupal.

Estos resultados nos demuestran que buen número de egresados consideran que las competencias y habilidades favorecen el ejercicio profesional y su desempeño laboral, así mismo la responsabilidad social y ética, habilidad comunicativa y capacidad de trabajo en equipo, fortalezas que debe tomarse como pilares de la formación profesional de enfermería.

Opinión con respecto a si considera estar mejor preparado con respecto a egresados de otras universidades.

El 76 % de egresados consideran no estar mejor preparados con respecto a egresados de otras universidades, 24 % refieren si estar mejor preparados con respecto a egresados de otras universidades.

Estos datos difieren con las estadísticas del mercado laboral ya que existen egresados de la UNU compitiendo a nivel Local, Nacional e Internacional.

Posibilidades laborales en la región para desempeñarse en su especialidad.

El 80 % de egresados considera que la oferta laboral en la región es buena, el 16 % refiere que la oferta laboral es regular y el 4 % refiere que es nula.

Se aprecia que el egresado considera buena la posibilidad laboral en la región debido a que nuestra localidad prefiere acoger a sus propios profesionales que son los entes principales para el desarrollo de su región.

Sugerencias que hace para mejorar la carrera profesional que estudio

Del total de la muestra; 10 (40%) sugieren que debe de haber Actualización permanente del plan curricular; y 02 (8%) sugieren que debe de haber Desarrollo de un número mayor de horas de práctica.

Concluimos que la mayoría de egresados recomienda Actualizar permanentemente el Plan Curricular.

Considera que el plan de estudios que siguió debe ser actualizado o renovado.

Del total de la muestra; 23 opinan que el plan de estudios que siguió debe ser actualizado o renovado; y 02 opinan que no.

Concluimos que la mayoría de egresados considera que el plan de estudios debe ser actualizado o renovado.

Si considera que la carrera debería ofrecer otras especialidades aparte de las ya existentes.

Del total de la muestra; 08 (32%) considera que debe incluirse en el plan de estudios la especialidad de Emergencias y Desastres; y 02 (8%) consideran que debe incluirse en el plan de estudios la especialidad de Salud Pública y Enfermería en Atención Familiar.

Concluimos que la mayoría de egresados opinan que es necesario la especialidad de Emergencias y Desastres, ya que permite tomar acciones inmediatas frente a situaciones de emergencias y desastres.

Opinión sobre si considera que un nuevo plan de estudios incluya asignaturas del área de humanidades.

Del total de la muestra; 19 (76%) considera que en el nuevo plan de estudios debe incluirse asignaturas del área de Humanidades; y 06 (24%) consideran que en el nuevo plan de estudios No debe incluirse asignaturas del área de Humanidades.

Concluimos que la mayoría de egresados consideran que si debe incluirse asignaturas del área de humanidades en el nuevo plan de estudios, debido a que el profesional de enfermería requiere de un alto sentido humano.

Opinión sobre que asignaturas le hicieron falta para un mejor desempeño laboral.

07 (28%) consideran que la asignatura que más le hizo falta es Promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad; y 01 (4%) consideran que la asignatura que menos le hizo falta es Salud Ocupacional.

Concluimos que la mayoría de egresados consideran que la asignatura que más le hizo falta fue la asignatura de Promoción de la Salud, debido a que la nueva perspectiva de enfermería es la Promoción de la salud y prevención de la enfermedad (Medicina Preventiva).

Calificación de la preparación del egresado de la UNU

La mayoría califica como apropiada, y un menor grupo como regularmente apropiada.

Calificación del desempeño del egresado de la UNU

La mayoría califica como bueno, y un menor grupo como muy bueno.

Satisfacción con el desempeño del egresado

La mayoría de los Empleadores se encuentran satisfechos.

Razones por las que está satisfecho con el desempeño del egresado

Se debe a que el egresado conoce y realiza bien las tareas de su especialidad y por sus habilidades básicas para el desempeño laboral.

Razones por las que no está satisfecho con el desempeño del egresado

Se debe a la necesidad de actualización y profundización de los contenidos; y a la falta de relación entre teoría y la práctica profesional.

Opinión sobre competencias y habilidades que favorecen al egresado en su ejercicio profesional

La gran mayoría considera muy importante la **práctica formativa**; y en menor número considera importante la capacidad de trabajo grupal y la capacidad de trabajo en equipo.

Fortalezas observadas en el desempeño del egresado, son:

- Conocimiento de su especialidad.
- Responsabilidad.

Debilidades observadas en el desempeño del egresado, son:

- Falta de iniciativa.
- Poco creativo.
- Poco conocimiento de su especialidad.

CURRÍCULO 2009

I. MARCO REFERENCIAL

1.1 OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

1.1.1 DEL PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL:

- 1) Sustentar la planificación de la carrera profesional de Enfermería en planes estratégicos quinquenales, que contribuyan al aseguramiento de la calidad expresada en sus contenidos, elaborados con la participación de autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y grupos de interés; aprobado por el Consejo de Facultad, y, ratificados por el Consejo Universitario.
- 2) Organizar, dirigir y controlar la carrera de Enfermería de acuerdo al enfoque de procesos, coherente con lo normado por la Universidad, asignando los procesos al personal responsable y competente en cuanto a educación, habilidades, formación, experiencia, valores y actitudes.
- 3) Asegurar una adecuada atención a los estudiantes de la carrera y satisfacer sus requisitos mediante una coordinación eficaz entre el área académica y administrativa.
- 4) Asegurar que la documentación de la administración sea accesible y disponible a la comunidad académica a través de medios digitales como parte de toda la institución.
- 5) Implementar sistemas de gestión de la calidad de sus procesos: administración, enseñanza - aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, y sistema de información y comunicación, transversal a todo nivel de la carrera e integrado a todos los procesos. Sistemas complementados con el desarrollo de una cultura organizacional para mejorar las actitudes y comportamiento de docentes, estudiantes y administrativos, como parte de toda la institución.
- 6) Implementar programas de motivación e incentivos para docentes, estudiantes y administrativos, como parte de toda la institución.

1.1.2 DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- 7) Presentar el proyecto educativo de la carrera en el documento denominado Currículo que incluya la justificación, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios, los contenidos y planes de aprendizaje de las asignaturas.

- 8) Justificar la carrera, basada en análisis de demanda social y mercado ocupacional de carrera.
- 9) Concorde los perfiles del ingresante y del egresado con los lineamientos del proyecto educativo.
- 10) Desarrollar el plan de estudios de las carreras en las áreas: general, básica y disciplinar, proporcionando una sólida base científica y humanística que utiliza el régimen de estudios en b-learning.
- 11) Permitir que los estudiantes elijan un determinado número de asignaturas electivas y de otros planes de estudio de carreras profesionales afines a la institución u otras universidades.
- 12) Relacionar las prácticas preprofesionales de la carrera y el trabajo de fin de carrera profesional (tesis), incluida en el plan de estudios del Currículo, pudiendo estar vinculadas las prácticas preprofesionales con la labor de extensión universitaria y proyección social.
- 13) Desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje y de investigación formativa, de acuerdo al régimen de estudios en blended learning, y acorde con el Currículo y las asignaturas del plan de estudios. Se asegura, de este modo, el apoyo de contenidos especializados digitalmente.
- 14) Cumplir con las actividades relacionadas con la ejecución del plan de estudios.
- 15) Asegurar una adecuada atención al estudiante y satisfacer las necesidades y requisitos de la(s) carrera(s), mediante la eficaz coordinación de las áreas académica y administrativa, utilizando para ello, intervenciones digitales.
- 16) Racionalizar el uso de la capacidad instalada para facilitar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 17) Considerar en las evaluaciones del aprendizaje, los conocimientos, habilidades y actitudes declaradas en el perfil del egresado, aplicando evaluaciones del aprendizaje logrado por los estudiantes durante su formación.
- 18) Aplicar un sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, mediante actividades específicas: trabajos encargados, prácticas, talleres, seminarios y otras, y donde los resultados son considerados en la toma de decisiones de mejora del proyecto educativo, como parte de toda la institución.
- 19) Difundir el procedimiento de admisión en forma pública, asegurando la selección de estudiantes que cumple el perfil del ingresante de la carrera, como parte de toda la institución.

- 20) Revisar los reglamentos e instructivos que norman las actividades de los estudiantes en lo que se refiere a: condiciones de matrícula del estudiante, tipos de actividades curriculares, créditos o carga horaria, expresados en horas académicas, sistema de evaluación y calificación, control de asistencia del estudiante, sistema de registro del desempeño del estudiante, régimen de promoción y permanencia, y requisitos para la graduación y titulación, como parte de toda la institución.
- 21) Ofrecer al estudiante medios para su mejor desempeño intelectual, académico y como futuro profesional, a través de programas de becas, pasantías, movilidad social y bolsas de trabajo como parte de toda la institución.
- 22) Comprobar el logro del perfil del egresado en su desempeño profesional, mediante una prueba cognitiva de final de carrera y el seguimiento del egresado respectivamente.
- 23) Realizar los ajustes de tiempo y forma sobre los distintos componentes de la carrera profesional, obtenidos como consecuencia de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño del egresado como parte de toda la institución.
- 24) Determinar si el egresado se inserta en el medio laboral y se orienta al desarrollo profesional debido a una correcta determinación del perfil y una adecuada formación académica y humana.
- 25) Establecer si las condiciones y posibilidades de empleo posterior de los egresados de la Universidad es consecuencia del diseño de la carrera, el establecimiento del perfil de egresado y la calidad de la formación que éste recibió en la carrera profesional.

1.1.3 DE LA INVESTIGACIÓN

- 26) Promover la participación de los estudiantes en sub proyectos aprobados de líneas de investigación oficializadas de la especialidad de la carrera profesional y evaluadas por el Comité de ética de la carrera de Enfermería, los que, para su ejecución, son evaluados en forma permanente desde su aprobación, para la aplicación de las medidas correctivas correspondientes, como parte de toda la institución.
- 27) Promover la ejecución de sub proyectos derivados de las líneas de investigación de la carrera, por los estudiantes, como trabajo final de carrera profesional y transversal a la carrera profesional (investigación formativa).

28) Proteger la producción intelectual de los estudiantes (tesis, patentes, publicaciones en revistas, libros, etc.), mediante normas y procedimientos, para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el Indecopi u organismos internacionales.

1.1.4. DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

29) Promover la participación de los estudiantes en proyectos de extensión universitaria y proyección social, aprobados en beneficio de la población excluida, como parte de toda la institución. Los proyectos pueden ser de capacitación en temas de responsabilidad social y de la carrera específica, prestación de bienes y servicios a la población, promoción y difusión del arte y la cultura en áreas de responsabilidad social, y prestación de ayuda social a grupos excluidos.

30) Implementar un sistema de evaluación de la extensión universitaria y la proyección social, que incluya el seguimiento de los proyectos desde su aprobación hasta su finalización, para aplicar las medidas correctivas correspondientes.

31) Proteger la producción intelectual de los estudiantes a través de sus expresiones artísticas y culturales mediante normas y procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el Indecopi u organismos internacionales.

1.1.5 DE LA DOCENCIA

32) Asegurar que el número de docentes, así como su carga académica horaria son los requeridos para el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje y tutoría, considerando especialmente las condiciones académicas que presentan los estudiantes y la realización de actividades inherentes a estos procesos.

33) Asegurar que los docentes tienen la experiencia y la capacidad requeridas para el desarrollo de actividades de enseñanza universitaria. Además, poseen experiencia profesional coherente con los temas que dictan, con el modelo didáctico y el régimen de estudio en b-learning.

34) Promover que los docentes manejen tecnologías de información y comunicación, las que aplicarán en su labor de enseñanza en función del modelo didáctico de la universidad y con apoyo del campus virtual universitario.

- 35) Normar y asegurar que el ingreso y la promoción de los docentes impliquen la evaluación de su capacidad, para ejercer el cargo y la valoración del desempeño académico y profesional, en concordancia con la Doctrina Social de la Iglesia.
- 36) Evaluar periódicamente a los docentes, considerando entre otros aspectos, su interés por emprender y desarrollar métodos abiertos de enseñanza, más efectivos y relacionados con su labor en la formación de recursos humanos como capital humano.
- 37) Asegurar que los docentes tengan la experiencia y capacidad requeridas para el desarrollo de las actividades de investigación en la carrera profesional, de acuerdo a las líneas de investigación oficializadas. Y que posean estudios de postgrado del más alto nivel, cuyos grados sean validados y/o reconocidos por la autoridad peruana competente.
- 38) Difundir la producción intelectual del docente en la revista indizada In Crescendo, editando números por especialidad, y promover la participación en congresos, seminarios y otros eventos nacionales e internacionales.
- 39) Proteger la producción intelectual de los docentes (tesis, patentes, publicaciones en revistas, libros, etc.) mediante normas y procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el Indecopi u organismos internacionales.
- 40) Promover la participación de los docentes en proyectos de extensión y proyección social oficializados.
- 41) Promover la difusión de la promoción intelectual del docente, relacionada con las actividades de extensión universitaria y proyección social.
- 42) Proteger la producción intelectual de los docentes, a través de sus expresiones artísticas y culturales, mediante normas y procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el Indecopi u organismos internacionales.

1.1.6. DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- 43) Asegurar que los ambientes donde se realizan las labores académicas (aulas, laboratorios, campos de práctica, sala de docentes) tengan las condiciones de infraestructura y equipamiento que requieren los procesos de enseñanza – aprendizaje e investigación.

- 44) Asegurar que los ambientes donde se realizan las labores de extensión universitaria y proyección social tengan las condiciones de infraestructura y equipamiento que requiere la carrera profesional.
- 45) Asegurar que los ambientes donde se realizan las labores administrativas y de bienestar tengan las condiciones de infraestructura y equipamiento que requiere la carrera de Enfermería.
- 46) Asegurar que las instalaciones sanitarias estén en óptimas condiciones de higiene y servicio.
- 47) Asegurar la operatividad efectiva de los sistemas de información y comunicación en Enfermería a través de las redes informáticas comerciales (Internet), telefonía, spark, intranet y página web. Asimismo, con respecto del uso de computadoras en aulas virtuales.

1.1.7. DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE BIENESTAR

- 48) Asegurar que los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera de Enfermería accedan a programas de bienestar universitario, como parte de toda la institución.
- 49) Asegurar que los programas de bienestar cumplan con los objetivos definidos en sus proyectos; evaluados en cuanto a su calidad mediante normas y procedimientos claramente definidos e implementados en el sistema de evaluación de tales actividades.

A partir de la evaluación se generan planes de mejora correspondientes.

- 50) Asegurar que las bibliotecas brinden un servicio de calidad a los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional de Enfermería, como parte de toda la institución.

1.1.8. DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

- 51) Asegurar que los planes estratégicos de la carrera profesional de Enfermería tengan el financiamiento correspondiente en el presupuesto general de la Universidad, como parte de toda la institución.
- 52) Incorporar en la carrera profesional de Enfermería el Sistema Informático Administrativo como parte de toda la institución.

1.1.9. DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- 53) Asegurar que los grupos de interés de la carrera profesional de Enfermería participen en la mejora de la calidad de la gestión, de los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, así como los programas de bienestar en favor de los estudiantes, docentes y administrativos, como parte de toda la institución.
- 54) Vincular a los grupos de interés con la carrera profesional de Enfermería, a través de la ejecución de convenios de la Universidad con otras instituciones educativas, de salud, de investigación, cultural o empresarial, nacionales o extranjeras, con los cuales se tiene intercambio de conocimientos, bienes y servicios, como parte de toda la institución.

1.2 Acreditación de la Carrera de Enfermería

Se ha considerado el desarrollo humano y profesional como uno de los pilares BÁSICOS para hacer frente a los retos que nos presenta el mundo globalizado, es así que está constantemente realizando eventos de capacitación tales como: Congresos, Cursos, Talleres, conversatorios desarrollados a nivel local y nacional , destacándose entre ellas el “Taller de Certificación Profesional en Enfermería”. Posteriormente se creó, instaló y juramentó el comité de certificación por competencias en enfermería como medio de actualización y estímulo permanente para los Enfermeros, utilizando como base al proyecto TUNING, el mismo que debe constituirse en garantía para la población.

El Programa de Enfermería se autoevaluó con los parámetros dados por el CONEAU para la autoevaluación, para la acreditación de la carrera universitaria de enfermería, consta de 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios y 98 estándares. Para el desarrollo del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación se constituyó el comité interno de acreditación y se elaboro el proyecto de acreditación sin el acompañamiento de un asesor por parte del CONEAU. El comité interno de acreditación fue el equipo encargado de coordinar el proceso y de orientar cada uno de los momentos; conformado por: El Decano, la Directora de escuela, los jefes de Departamento y un representante de los estudiantes, quienes participaron en las diversas etapas del proceso.

A. ENFERMERIA EN ASPECTO EXTERNO

1. Panorama de la Salud Actual

a. A nivel Mundial

La visión de Enfermería definida en los lineamientos de la OMS-OPS expresa: “Los servicios de Enfermería son un componente de los sistemas de salud esencial para el desarrollo de la sociedad. Contribuyen eficazmente al logro de las mejores condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención a toda la población. Su reto es dar respuesta oportuna a los cambios permanentes que generan la transformación de los paradigmas en la formación, la práctica y la investigación.”

La organización mundial de la salud (OMS) ha planteado reformar el modelo de Atención Primaria de la Salud (APS) que incluye conceptos de Educación para la Salud (EPS), promoción y prevención de la salud, participación comunitaria, solidaridad, trabajo en equipo multidisciplinar, cooperación multisectorial, etc.

La OMS en su declaración mundial a modo de “carta” introduce términos que podrían parecer obsoletos u olvidados como: dignidad, equidad, solidaridad, justicia social, entre otros, con el fin de reducir las desigualdades sociales, económicas y asegurar la accesibilidad de todos a unos servicios de salud, e indica que “la situación sanitaria mundial exige que se lleve a efecto la política de salud para todos en el siglo XXI (SALUD XXI)”, este es el nuevo marco político de salud para todos los países de la Región Europea de la OMS.

Los cambios requieren de un ejercicio profesional que trascienda los modelos tradicionales de la recuperación de la salud del individuo y la comunidad enfocándolas hacia acciones integrales de salud y de apoyo a la misma; ya sea formando parte de los equipos multidisciplinarios de instituciones públicas o privadas ejerciendo liberalmente su profesión o gerenciando sus propias empresas de servicios especializados de enfermería, en el marco de los conceptos de Excelencia y la Calidad Total.

La formación del enfermero debe responder a la conceptualización de esa disciplina. Enfermería es el cuidado oportuno y de alta calidad que se brinda al individuo sano o

enfermo, frente a determinadas experiencias humanas que ocurren a lo largo del Ciclo vital, sean estas: crisis evolutivas, enfermedad, dificultades y otras tensiones, con el propósito de fomentar, mantener y/o recuperar su salud o de reducir, eliminar o prevenir alteraciones.

La calidad de la atención de Enfermería definida como satisfacer y exceder las expectativas del usuario debe constituirse en una filosofía de trabajo, donde se toma en cuenta la oportunidad de servicio, el trato humano, su comprensibilidad y su costo en su función preventivo promocional, la Profesión de enfermería debe jugar un rol protagónico en la prevención en salud comunitaria, entendiéndose esta como aquella condición de un conjunto poblacional que supone la conservación del miso ambiente, la vivienda y trabajos dignos, que permite disfrutar de una vida socialmente aceptable. Finalmente enfermería no puede substraerse de los nuevos conceptos de calidad total, eficiencia y productividad, atendiéndose “Calidad” como el efecto de la atención sobre la salud del individuo y de la población, reflejándose en el mejoramiento de calidad de vida “Eficiencia referida a la perfección con que trabaja cada uno de los elementos del sistema de enfermería, a la corrección del funcionamiento conjunto y al costo de este funcionamiento. Productividad se refiere a la generación de una mayor cantidad de servicios sin afectar la calidad a través de nuevas estrategias de atención de enfermería.

a.1 Orientaciones estratégicas para la educación en enfermería hacia el 2020 según OPS/OMS

- Repensar el sistema educativo de enfermería y organizar su respuesta social de manera que sea pertinente, basado en valores, prioridades y evidencia científica
- Promover la adopción de una política integral de educación en enfermería que organice la respuesta a nivel de gobierno y la sociedad
- Orientar la educación en enfermería a proveer una oferta, mantenimiento, motivación y desarrollo adecuados del personal de enfermería en relación con el resto del personal de salud a nivel nacional
- Organizar el conjunto del currículo de manera flexible, centrado en las prioridades de salud y con un modelo integrado

- Incorporar una metodología orientada al aprendizaje complejo, crítico, múltiple e integrado
- Procurar el aprovechamiento integral de los recursos educativos de enfermería a través del desarrollo de estrategias de red
- Asegurar el funcionamiento de un sistema de mejora continua de la calidad educativa
- Promover y asegurar programas de actualización y educación permanente del personal de enfermería

b. A nivel Nacional

El Perú afronta una crisis muy grande de salud, existen altos índices de desnutrición infantil y a consecuencia de esto el nivel de desarrollo de la nación es pobre, por otra parte el sector salud no cuenta con los recursos necesarios para afrontar los problemas de salud teniendo en cuenta que solo el 4% del presupuesto nacional es dado a este sector lo cual permite que la salud de la población vaya en desmedro, pues resulta ínfimo para la satisfacción de necesidades y solución de problemas en este sector fundamental y determinante para el desarrollo de la sociedad.

Asimismo, existe desarticulación entre los componentes del sistema de prestación de servicios de salud como el Ministerio de Salud (MINSA), Seguro Social de Salud (Es SALUD), Sanidad de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Sanidad de las Fuerzas Policiales (SFP), Organizaciones no gubernamentales (ONGs) y el Sector privado; desintegración docente asistencial, designación de cargos administrativos de confianza que se dan por favor político, lo cual conduce a la falta de liderazgo y toma de decisiones, limitando el desarrollo de las instituciones sanitarias, que impiden revertir la grave problemática de salud.

Enfermería como componente fundamental en la atención de salud del país orienta sus esfuerzos para la identificación de necesidades y problemas de salud para el enfrentamiento y solución de los mismos.

En el último año se ha venido hablando sobre el papel de la profesión de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. Existe una corriente de opinión multidisciplinar dentro del propio sistema sanitario, deseoso de una mayor responsabilidad de la profesión de enfermería en la toma de decisiones no sólo en el contexto de los

ciudadanos, sino en la profundización en otras áreas en que hasta ahora venía atendiendo, es el caso de las consultas de enfermería e incluso entrando en el territorio de los medicamentos, con la prescripción, o en la gestión de los recursos sanitarios, desde donde ya vislumbra un marco de posibilidades mayores para la toda la profesión de Enfermería.

Se debe impulsar la profesión de enfermería al máximo nivel competencial en un Sistema Nacional de Salud que tiene que enfrentarse a nuevos retos como los cambios demográficos, la inmigración, el envejecimiento de la población o la introducción de nuevas tecnologías en el sistema sanitario.

El ejercicio profesional está regulado por el Colegio de Enfermeros del Perú. Creado por D.L. N° 22315 y lo dispuesto en el Art. 20 de la Constitución Política del Perú que norma la autonomía y personería jurídica de los Colegios Profesionales.

La Ley General de Educación N° 22384 ubica la formación de enfermería en el IV Nivel de educación que corresponde a la Educación Superior que conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller y Licenciatura en Enfermería. Actualmente existe un nivel único de formación de profesionales en Enfermería, el Nivel Universitario; el currículo de Enfermería en las entidades formadoras es diversificado en función al área geográfica de la zona de influencia y la autonomía universitaria, siendo la duración de los estudios de enfermería en el nivel de pre grado de 10 semestres académicos (5 años).

El 15 de Febrero del 2002 gracias a las luchas de los Consejos Regionales y Colegio de Enfermeros del Perú en el Congreso de la Nación se promulgó la Ley del trabajo de Enfermería N° 27669 con el gobierno del Dr. Alejandro Toledo Manrique

En la actualidad el número de enfermeros inscritos en el Colegio de Enfermeros del Perú es de 36,800 quienes prestan sus servicios en las instituciones públicas del Ministerio de Salud, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales y el Sector Privado.

c. A nivel Regional y Local

La región Ucayali se encuentra localizada en la zona centro-oriental del territorio peruano, región de la Selva Amazónica y forma parte de la Selva Baja (nicho ecológico Omagua, Rupa - Rupa) y cuenta con una superficie de 102.410,55

kilómetros cuadrados, equivalente a 7,97% del territorio nacional. Fue creada en el año 1980 (D. L. 23099).

Está constituida por cuatro provincias: Atalaya, Coronel Portillo, Padre Abad y Purús, las que cuentan con 15 distritos. La capital es la ciudad de Pucallpa, ubicada en la provincia de Coronel Portillo.

TABLA N° 01

PROVINCIAS CON SU RESPECTIVO CAPITAL DE LA REGION UCAYALI

PROVINCIAS	CAPITAL	MSNM	SUPERFICIE TERRITORIAL	
			Km ²	%
Coronel Portillo	Pucallpa	154	36815.86	35.95
Padre Abad	Aguaytía	295	8822.50	8.61
Atalaya	Atalaya	272	38924.43	38.01
Purús	Pto. Esperanza	285	17847.76	17.43
Total			102,410.55	100.00

Fuente: ASIS 2007, Diresa – Ucayali

Ucayali es una región tropical de clima cálido húmedo, con vegetación boscosa y de variada calidad agrologica. Su temperatura oscila entre los 22 °C y los 32 °C. La región tiene abundantes recursos hídricos, que constituyen el principal medio de transporte y una importante fuente de alimentos proteicos. El río principal es el Ucayali.

La Región Ucayali limita por él:

Norte: Con la Región Loreto.

Sur : Con el Distrito de Tambo (Junín), el distrito de Tahuamanú (Madre de Díos) y el distrito de Echarati (Cusco).

Este : Con la República Federal de Brasil (Estado de Acre).

Oeste: Con la Región Andrés Avelino Cáceres en las áreas pertenecientes a los departamentos de Huánuco y Pasco.

Pucallpa está ubicada a una altura de 154 m.s.n.m. y sobre el punto geográfico:

Longitud Sur : 08°23'11"

Longitud Oeste : 74°32'43"

TABLA N° 02
DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA REGION UCAYALI 2007

Distritos	Población	Extensión territorial	Altitud	Latitud Sur	Longitud Oeste	Ubicación Hidrográfica (*)
Callería	139.736	10937,62	154.m.s.n.m	08°23'11"	74°31'43"	Margen Río Ucayali
Campo Verde	13.134	1548,87	200.m.s.n.m	08°29'45"	75°48'00"	Margen Río Aguaytia
Iparia	11.675	9624,01	270.m.s.n.m	09°18'08"	74°25'54"	Margen Río Ucayali
Masisea	12.683	12507,77	225.m.s.n.m.	08°35'38"	74°18'45"	Margen Río Ucayali
Yarinacocha	85.859	197,81	195 m.s.n.m	08°21'00"	74°33'30"	Margen Río Ucayali
Nueva Requena	5.720	1999,78	130.m.s.n.m.	08°18'15"	74°51'57"	Margen Río Aguaytia
Manantay	71.734	659.93	154.m.s.n.m	08°23'11"	74°31'43"	Margen Río Ucayali
Raymondi	27.075	14508,51	450.m.s.n.m	10°48'46"	73°45'27"	Margen Río Ucayali
Sepahua	7.582	8223,63	276.m.s.n.m.	11°08'45"	73°02'45"	Margen Río Sepahua
Tahuanía	5.256	7016,71	340.m.s.n.m	10°03'56"	74°00'24"	Margen Río Ucayali
Yurua	1.442	9175,58	320.m.s.n.m	09°45'30"	72°45'00"	Margen Río Ucayali
Padre Abad	23.731	4663,66	287 m.s.n.m	09°02'13"	75°30'12"	Margen Río Aguaytia
Irazola	17.934	2006,92	212.m.s.n.m	08°49'30"	75°12'38"	Margen Río San Alejandro
Curimaná	5.861	2151,86	150.m.s.n.m	08°27'42"	75°09'03"	Margen Río Aguaytia
Purús	3.796	17847,76	350.m.s.n.m	09°47'30"	70°46'00"	Margen Río Purus
Regional	433.218	102,410.55	195 m.s.n.m	11°27'37"	75°58'08"	Margen Río Ucayali

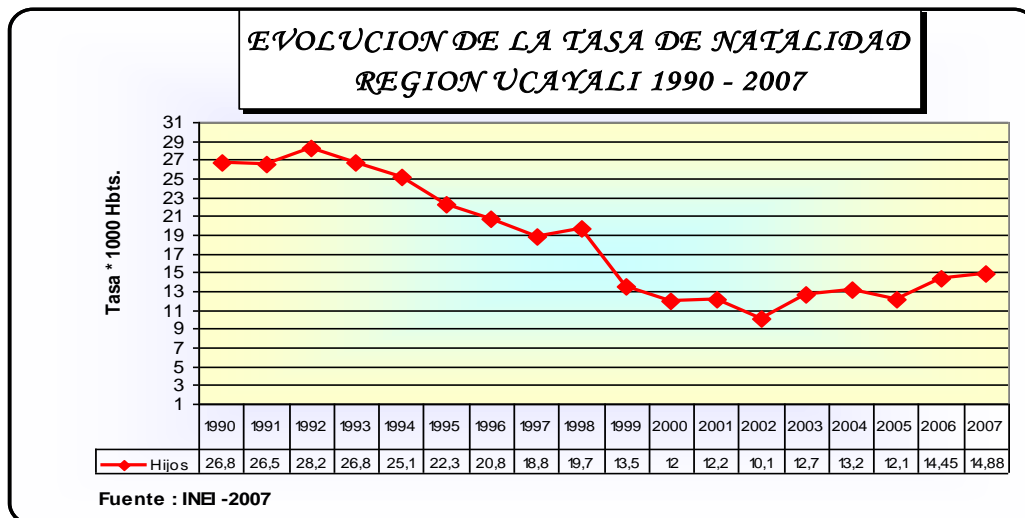
Fuente: Epidemiología- Estadística DISA Ucayali, INEI

1.- SALUD

Tasa bruta de natalidad:

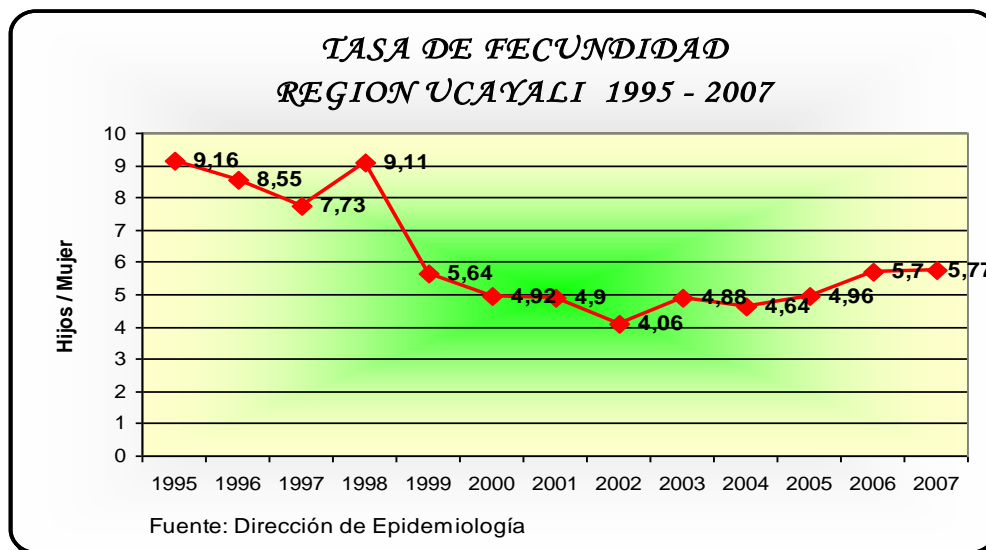
Las proyecciones del INEI para el 2007 es de TBN : 14.88. x 1000 Hbts. Cabe mencionar que el subregistro de nacimientos en la Región Ucayali es de aproximadamente 60%.

La evolución de la TBN es concordante con los cambios observados en la pirámide poblacional en donde se observa una discreta disminución de su base y un aumento en las edades medias de la vida.



TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD:

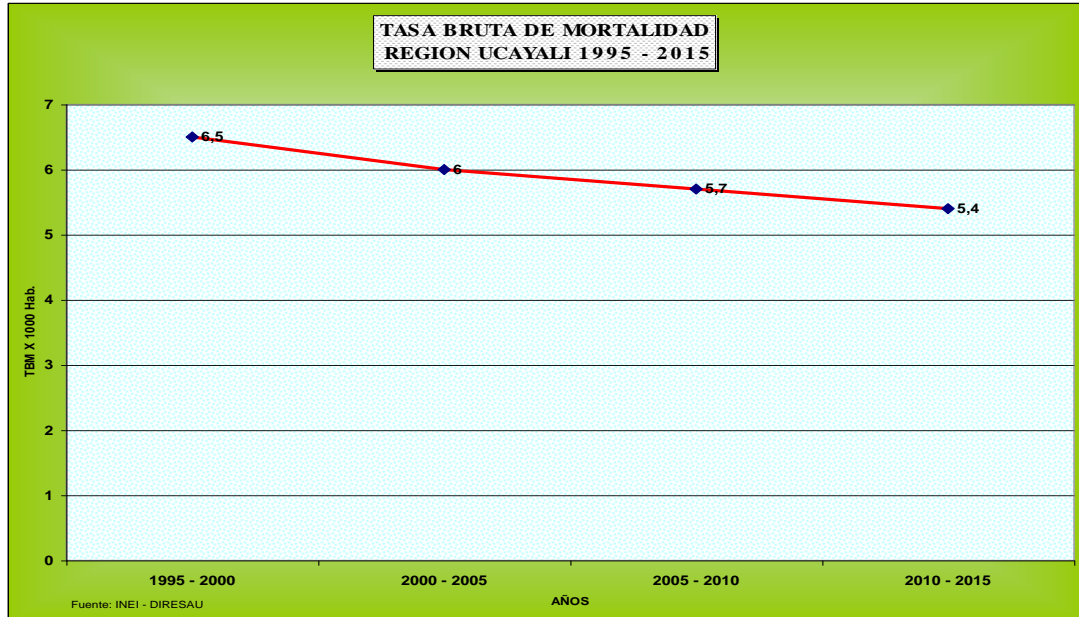
Es el promedio de hijos nacidos vivos que tienen las mujeres durante su vida reproductiva. Se observa una disminución de la tasa global de fecundidad, de 9.16 en 1995 a 5.77 en el año 2007.



Tasa bruta de mortalidad:

La tasa bruta de mortalidad en la Región Ucayali en el quinquenio 2000 – 2005 es de 6 X 1000 Hbts., que comparado con el quinquenio 1995 – 2000 es de 6.5 x 1000 Hab.(INEI), se observa una disminución de la tendencia de este indicador. Para los años 2005 –2007, la TBM es de 3.03 x 1000 Hbts.(Dir. Epidemiología y Estadística). La TBM en Ucayali está sujeto a un subregistro de 60%.

Según la estratificación de riesgo, en los años 2005 a 2010, la Región Ucayali se encuentra como mediano riesgo, siendo el departamento de Huancavelica el de mayor TBM con 10.2 x 1000 Hbts. Y el de menor TBM, la provincia constitucional del Callao con 4.9 x 1000 Hbts.

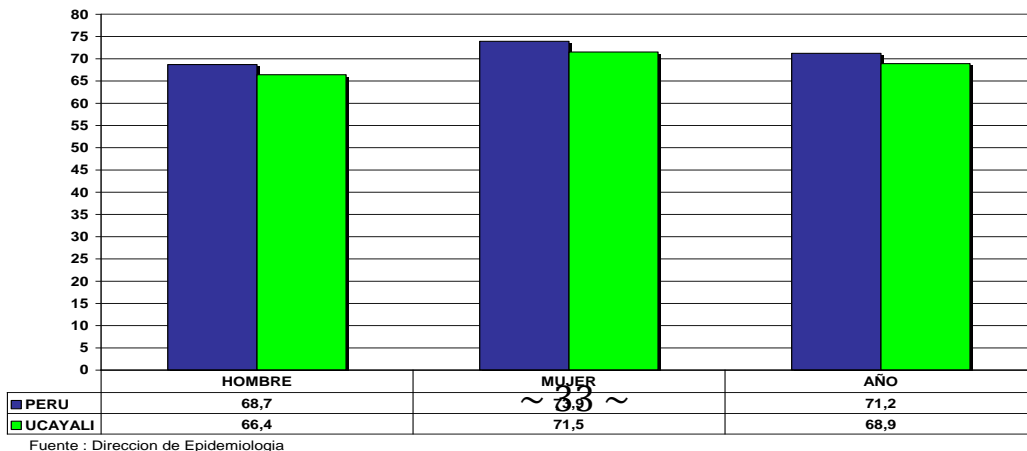


Esperanza de Vida al Nacer:

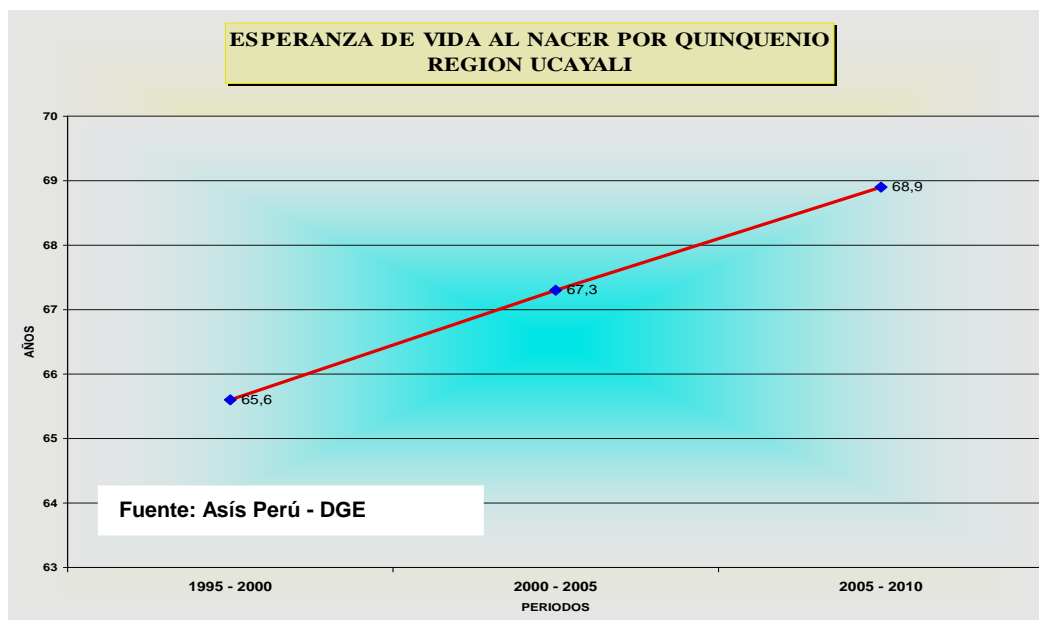
En la Región Ucayali el promedio de esperanza de vida al nacer es de 68,9 años, que resulta menor que el promedio nacional (71.2 años).

La esperanza de vida al nacer de acuerdo al sexo en el ámbito regional es: hombres es de 66.4 años y en mujeres es de 71.5 años, las cifras nacionales son: 68.7 y 73.9 respectivamente.

ESPERANZA DE VIDA REGION UCAYALI 2007



Por sexo, se observa una sobre vivencia mayor en las mujeres. La E.V.N., es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población. En la Región Ucayali la duración media de vida, está experimentando una apreciable ganancia, principalmente por la expansión de los servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.



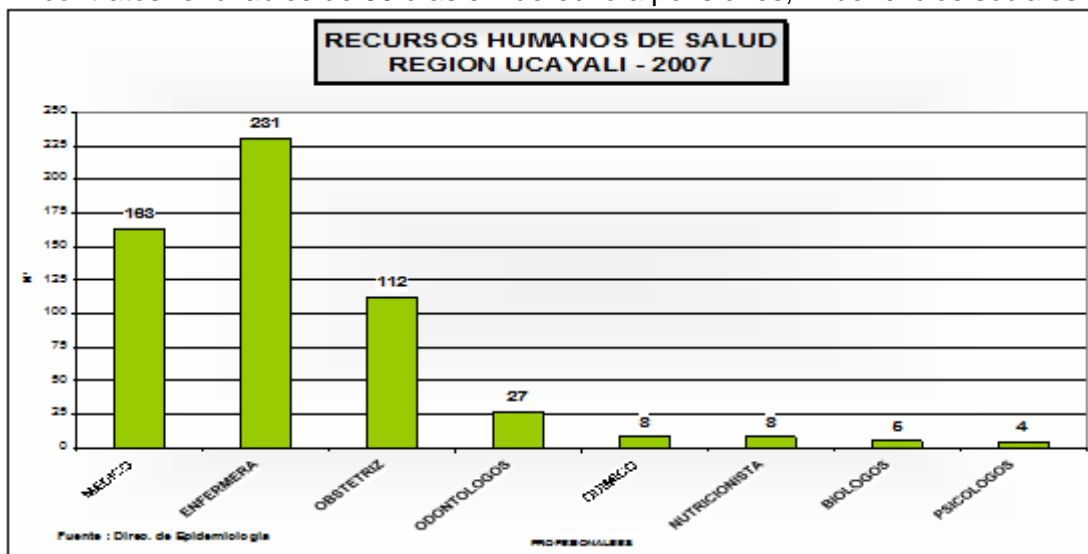
Organización de la DIRESA Ucayali

Infraestructura Física: La dirección Regional de Salud Ucayali en el año 2007, cuenta con **188** establecimientos, distribuidos de la siguiente manera: 2 hospitales, 14 centros de salud y 172 puestos de salud.

Los Centros y Puestos de Salud están organizados en 4 Redes:

- 1.- **RED N°1 CORONEL PORTILLO** con 5 microrredes: San Fernando, 09 de Octubre, Masisea, Iparia y Purus
- 2.- **RED N°2 FEDERICO BASADRE - YARINACOCHA** con 5 microrredes: Nvo. Paraíso. San José de Yarinacocha, Campo Verde, Nva. Requena y Monte Alegre/Curimana.
- 3.- **RED N°3 ATALAYA** (Descentralizado) con 3 microrredes: Atalaya, Sepahua y Bolognesi.
- 4.- **RED N°4 AGUAYTIA** (Proceso de Descentralización) con 2 microrredes: Aguaytia y San Alejandro.

Recursos Humanos de Salud: La política nacional de recursos humanos aplicada durante la década pasada no ha tenido una propuesta clara; ha oscilado entre una propuesta liberal contratación flexible de personal y otra de reconversión de los recursos humanos existentes mediante la capacitación y solución del propio trabajo. Una expresión muy clara de ello fue la incorporación de 10.806 trabajadores (médicos, otros profesionales y técnicos), en el programa de salud básica para todos entre 1994 y 1997, para que trabajen en los establecimientos de primer nivel por contratos renovables de 90 días sin derecho a pensiones, ni beneficios sociales.



La DIRESA Ucayali cuenta con 163 médicos, 231 enfermeros, 112 obstetras, 27 odontólogos, 08 Químicos Farmacéuticos, 08 Nutricionistas, 05 Biólogos y 04 Psicólogos. En el Gráfico N° 37 se muestra un resumen de los profesionales, según tipo, que forman parte del conjunto de recursos humanos de la DIRESAU.

Recursos Humanos por 10,000 Habitantes Ucayali - 2007:

	MINSA	ESSALUD	TOTAL	TASA
MEDICO	163	36	199	4.59
ENFERMEROS	231	73	304	7.02
OBSTETRAS	112	29	141	3.25
ODONTOLOGOS	27	7	34	0.78
QUIMICOS FARMAC.	8	3	11	0.25
NUTRICIONOIOSTAS	8	2	10	0.23

El ejercicio profesional de enfermería evidencia una ampliación de sus componentes en función al desarrollo de la profesión, en particular, enfatizándose las actividades

preventivo promocionales en las diferentes áreas de trabajos: Salud de la madre niño, Salud del adulto y anciano, Salud mental y psiquiatría, con una tendencia de incrementar su desempeño en el ámbito comunitario.

En la Región de Ucayali existen un total de 566 Enfermeras (os) titulados hasta el año 2011 en la UNU, y vienen desempeñándose en las diferentes áreas de salud tanto en la práctica pública como en la privada.

La profesión de enfermería en la región se ejerce en un campo laboral variado, ya sea en el ámbito asistencial (público o privado), de gestión administrativa, docente e investigación.

En la mayoría de los establecimientos de salud existen inadecuadas condiciones de trabajo remuneraciones muy reprimidas que no le permiten cubrir las necesidades básicas, lo que gravita en el desempeño profesional, encontrándose remuneraciones que oscilan entre s/. 620.00 para enfermeros contratados por cas y s/. 900.00 para enfermeros nombrados del minsa, incrementándose sus haberes por el mismo de guardias y retenes realizados y remunerados de acuerdo a una escala (solo para nombrados).

B. ASPECTO INTERNO

1. La Universidad Nacional de Ucayali

a. Visión

“Universidad Nacional de Ucayali, Institución Líder en la formación de profesionales generando ciencia, tecnología y cultura, con sentido humanista al servicio de la realización personal, en aras de la transformación social y el desarrollo sostenible”.

b. Misión

“Universidad Nacional de Ucayali, formadora de profesionales altamente calificados en ciencia, tecnología y humanidades, con sensibilidad social y calidad humana, capaces de dar solución a problemas regionales y nacionales, comprometidos en la búsqueda de la verdad, producción y difusión de conocimiento, conservando y mejorando el medio ambiente”.

2. Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Académico Profesional de Enfermería

a. Visión

En el 2021 la facultad de Ciencias de la Salud será una institución líder y acreditada para formar profesionales competentes y competitivos en el área de salud, con sentido humanista, científico, tecnológico, ecológico e intercultural quienes contribuirán a mejorar la calidad de salud de las personas con la participación responsable de la comunidad, para la transformación social y el desarrollo sostenible.

b. Misión

Formar enfermeras (os) competentes y competitivos, con sentido humanista, alto nivel científico, tecnológico, ético y compromiso social; haciendo uso de herramientas pedagógicas, de gestión, investigación y tecnologías de la información y comunicación (TIC), para ofrecer cuidados preventivos, promocionales, recuperativos y rehabilitativos de la salud de la persona, familia y comunidad con la participación de las mismas para contribuir en la mejora de la calidad de vida.

c. Justificación de la Carrera

La Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Ucayali, justifica su existencia en el compromiso que la Universidad tiene con la realidad Local, Regional y Nacional y su participación en la solución de los problemas que aquejan al país. La Universidad es entonces, el espacio social en el que se debe formar el recurso humano que el país necesita, en este caso, de profesionales de Enfermería.

De otra parte, las crecientes necesidades y demandas de salud de la población, la reorganización de los servicios de salud y los avances científicos y tecnológicos demandan a Enfermería un nuevo estilo de práctica, que debe ser garantizado por un proceso educacional, proceso que para el caso de esta Facultad, se enmarca en los principios de la formación integral, propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y en la propia conceptualización que sobre la profesión de Enfermería, ha hecho la Facultad, en la cual, Enfermería es considerada como

una profesión de la salud en la medida en que apropia: "Un conjunto de conocimientos avanzados y destrezas, así como un sistema de valores que elabora, recrea y transmite mediante una formación científica para lograr incidir con su actuar en el proceso Salud-Enfermedad, optando por valores fundamentales como: el Cuidado de la salud, la persona, el fomento del bienestar individual y colectivo, en síntesis el "Cuidado de la vida".

Su objeto es el "Cuidado de la Salud del hombre" y su intencionalidad propiciar estilos de vida sana, proteger la salud y restablecerla en caso necesario. Su fuente de acción y conocimiento es la praxis y su realidad. Los múltiples contextos y factores que intervienen en el proceso vital humano y en sus momentos siendo la salud, la enfermedad y la muerte, algunos de ellos.

Así mismo, se propone un profesional que con formación humanística sea capaz de dar cuidado integral a la persona, familia y la comunidad, en el manejo de su situación de salud y enfermedad; prevaleciendo el respeto a la persona, la comprensión y entendimiento de las diferencias individuales y colectivas en el concepto y manejo de la vida y de la salud.

4. Aspecto político.

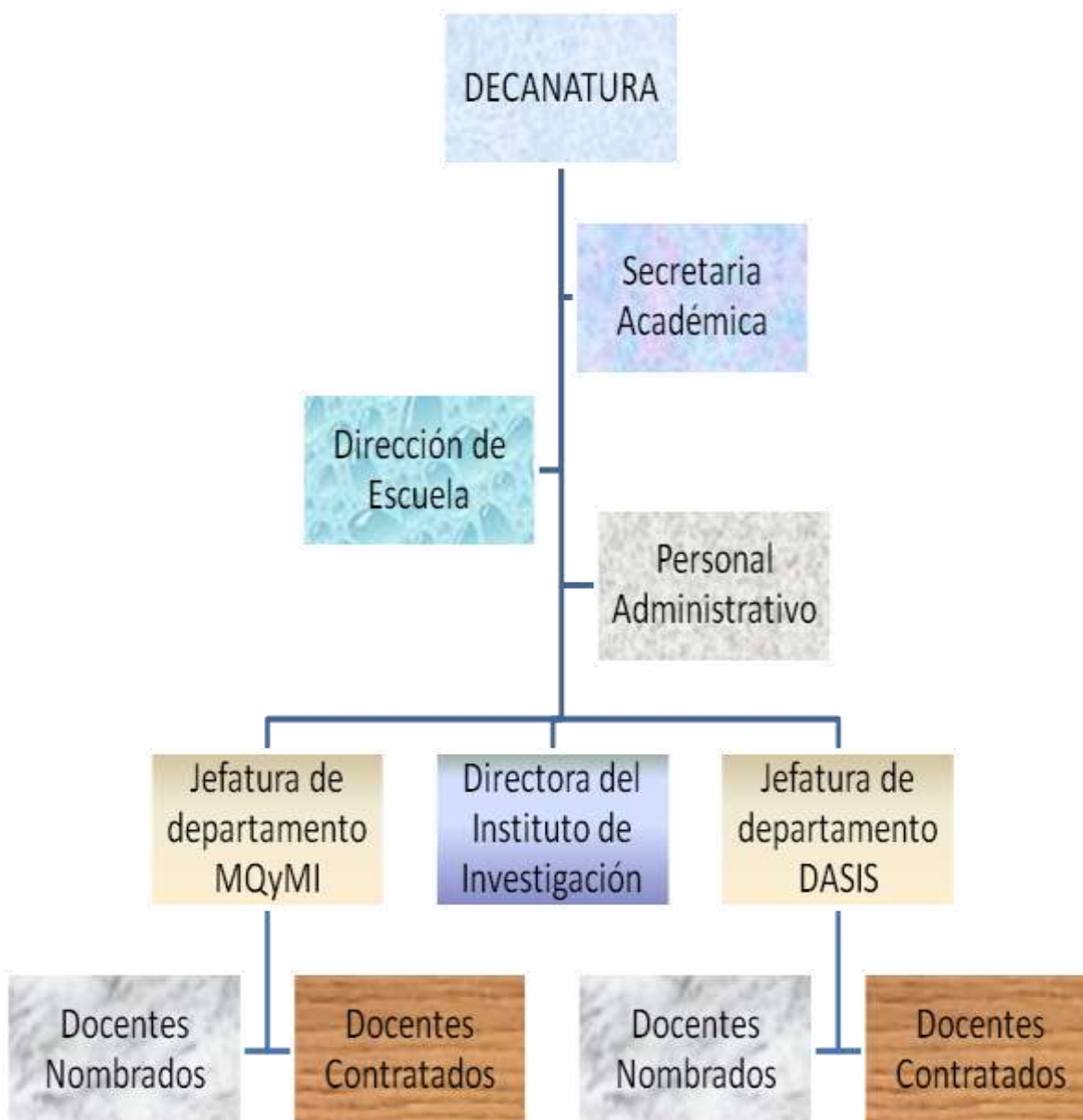
La Universidad Nacional de Ucayali cuenta con las siguientes autoridades:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| - Rector. | Msc. Edgar Díaz Zúñiga. |
| - Vicerrector Académico. | Msc. Roly Baldoce Astete. |
| - Vicerrector Administrativo. | Msc. Jorge Raúl García Cavalie |

La Facultad de Enfermería cuenta con las siguientes autoridades:

- | | |
|--|------------------------------------|
| - Decano | Dr. Jaime Alberto Pastor Segura |
| - Directora de Escuela | Mg. Teresa de Jesús Elespuro Najar |
| - Jefe de Departamento DASIS | Mg. Nelly Graciela Tafur Flores |
| - Jefe de Departamento MQyMI | Lic. Dany Obando Solís |
| - Secretaria Académica | Mg. Gaby Panduro Salas |
| - Directora del Instituto de investigación | Mg. Yolanda Santos Villegas |

5. Organigrama de La Escuela De Enfermería



Fuente: Elaboración Propia con base en la estructura del Aspecto Político de la facultad

6. Adecuación técnico administrativo.

1. Vacantes Ofertadas.

La Escuela Académico Profesional de Enfermería determina sus necesidades de implementación y desarrollo, teniendo en cuenta las vacantes ofertadas en sus diferentes modalidades de ingreso, por CEPREUNU, por concurso de admisión y otras modalidades (primeros puestos, traslado interno y externo, por deportista calificado entre otros).

Modalidad de Ingreso	Año 2010	Año 2011	Año 2012	TOTAL
CEPREUNU	34	34		
EXAMEN ORDINARIO	49	62		
OTRAS MODALIDADES	15	21		
TOTAL	98	117		

Fuente: Oficina Central de Admisión-2012

2. Duración de la Carrera.

La formación del profesional de enfermería, tiene una duración de 5 años académicos, de los cuales 4 son para la instrumentación integral del estudiante, y 1 año de internado clínico IX Ciclo y Externado comunitario X Ciclo; constituyendo el internado la consolidación de las experiencias del estudiante y la oportunidad de aportar a los diversos servicios el producto de su formación.

Al finalizar el sexto ciclo el estudiante podrá acceder a un título como técnico en: inyectables, cuidado de enfermería en la atención del niño

Al término de la formación el estudiante obtiene el Grado Académico de Bachiller en Enfermería y el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, con mención en: salud ocupacional, emergencias y desastres, cuidado del adulto y adulto mayor.

3. Recursos Docentes Administrativos.

Para las asignaturas de las Ciencias Básicas correlacionadas y de la especialidad, se requiere del concurso de docentes de los diferentes Departamentos Académicos de la Facultad Ciencias de la Salud, de la Facultad de Educación y otras Facultades de la Universidad Nacional de Ucayali, en el marco de una estrecha coordinación

interdepartamental e interfacultad, en la cual se tendrá en cuenta las fechas de inicio, termino de la asignatura, horario que la Escuela asigna, así como sumillas para fines de elaboración de los syllabus, los cuales deberán seguir los trámites correspondientes y cumplir con los requisitos establecidos para su final reproducción.

De igual manera, independientemente de la categoría y clase, los docentes deben estar permanentemente inmersos en programas de capacitación tanto en aspectos teóricos- científicos de áreas desarrollo profesional, como de aspectos de administración pedagogía moderna, informática, así como de intercambio nacional internacional con instituciones docentes o de servicio.

Asimismo, se requiere que la relación docentes-alumno sea de 1 x 10 ó 1 x 15 de práctica en servicio, trabajo de campo: y de 30 a 35 estudiantes por docentes para fines de enseñanza teórico.

En cuanto al personal administrativo se requiere de una secretaria permanente a tiempo completo, una para la Dirección de Escuela de Enfermería y otra secretaria con preparación general y en la informática el lenguaje del área de salud para la tramitación de documentos a las diferentes oficinas de la Facultad, UNU y otras instituciones con las que la escuela se relaciona.

Además se requiere de 02 conserje a tiempo completo y de personal para el mantenimiento y limpieza permanente de los ambientes que constituyen tanto la planta física administrativa como de aulas y otros ambientes de enseñanza, los cuales deben estar a disposición a la hora prevista, en coordinación con la oficina respectiva.

PLANA DOCENTE.

DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADEMICO MEDICO QUIRURGICO Y MATERNO INFANTIL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COND.	CATEG.	DEDIC.
01	Dra. Otilia Hernández Panderó	N	Principal	D.E
02	Enf. Dany Obando Solís	N	Principal	D.E
03	Mg. Rolinda Falcón Riva Agüero	N	Principal	D.E
04	Mg. Yolanda santos Villegas	N	Asociada	D.E

05	Mg. Milagros Mayma Alvarado	N	Asociada	T.C
06	Mg. Víctor Hernández Mendoza	N	Asociado	T.C
07	Mg. Isabel Ramírez Chumbe	N	Auxiliar	DE
08	Mg. Cesar Llaja Rojas	N	Auxiliar	T.C
09	Lic. Ynés del Carmen Tavera Arévalo	N	Auxiliar	D.E
10	Mg. Gaby Panduro Salas	N	Auxiliar	T.C
11	Lic. Amanda Morí Villanueva	N	Auxiliar	T.C
12	Lic. Yolanda Palazuelos Pezo	N	Auxiliar	D.E
13	Mg. Isabel Esteban Robladillo	N	Principal	D.E

**N DE DOCENTES CONTRATADOS DMQ y MI
SEMESTRE 2011 – II**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEG.	DEDIC.
01	Lic. Dinelda Díaz Paredes	JP	DE
02	Lic. Reyna Pilar Calderón Banda	Aux	TP/20
03	Lic. Carlos Alberto Ramos Bardales	Aux	T/C
04	Lic. Dirma Aleyda Reyes Chávez	JP	DE
05	Lic. Nicolas Magno Fretel Quiroz	JP	DE
06	M.C. Luis Fernando Cahua Rocca	Aux	T/C
07	Lic. Mary Tritermia Arevalo Ruiz	Aux	TP/20
08	Lic. Violeta Ramírez Castillo	Aux	TP/20
09	Lic. Bertha Arévalo Muñoz	Aux	TP/20
10	Lic. Olga Elvira Vásquez Carrillo	Aux	TP/20
11	Lic. María Isabel Ramírez Pérez	Aux	TP/20
12	Lic. Elizabeth Yumbato Tamani	JP	DE
13	Lic. Sara Bertha Nieves Roberto	Aux	TP/20
14	Lic. Maris Rafaela Gómez Alejos	Aux	TP/20
15	Lic. Juan Enrique Susanibar Ureta	Aux	TP/20
16	Lic. María Elena Guerra Saavedra	Aux	TP/20
17	Lic. Guísela Tueros Montoya	Aux	TP/20
18	Mg. Narciso Robles Casimiro	Aux	TP/20
19	Lic. Luisa Hurag Romero	Aux	TP/20

DEPARTAMENTO ACADÉMICO SISTEMAS INTEGRADOS DE SALUD.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COND.	CATEG.	DEDIC.
01	Mg. Emilio Pascual Valentín	N	Principal	D.E
02	Mg. Jaime Alberto Pastor Segura	N	Principal	D.E
03	Mg. Nelly Graciela Tafur Flores	N	Principal	T.C
04	Mg. Eldalaine Torres Vargas	N	Asociada	D.E
05	Mg. Auristela Chávez Vidalón	N	Asociada	D.E
06	Mg. Teresa de Jesús Elespuro Najjar	N	Principal	D.E
07	Soc. Eugenio Hugo Guimaray Olivera	N	Principal	D.E
08	Psic. Leonardo Salomón Medina Azañedo	N	Asociado	TC
09	Lic. Enf. Rosa Delgado Soria	N	Principal	DE
10	Lic. Enf. Aida Paredes Pérez	N	Aux	DE

DOCENTES CONTRATADOS DASIS 2011-II

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEG.	DEDIC.
01	Blgo. Ricardo Racchumi Escalante	Aux.	T/C
02	Lic. Enf. Francisco Javier Ramírez Calle	Aux	T/C
03	Odont. Iván Meza Morales	Aux	T/C
04	Blgo. Rocío Rimarachin Díaz	Aux	T/C
05	Blgo. Edgar Guerrero Balladares	Aux	TP

Fuente: Departamento Académico de MQyMI y DASIS – 2011

PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

- Sr. José Luis Arévalo Manguis
Especialista de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Sra. Dalia Peralta Tuanama
Secretaria Decanatura Facultad de Ciencias de la Salud
- Sra. Maruja Rojas Araujo
Secretaria Dirección de Escuela
- Sra. Enith Orfelinda Chávez Pereyra
Secretaria Departamentos Académicos DASIS y MQ y MI

- Sr. Víctor Armas Vílchez
Conserje Facultad de Ciencias de la Salud
- Sr. Ricardo Castañeda Ugarte
Laboratorista Facultad de Ciencias de la Salud
- Sra. Julia Moreno Oliveira
Laboratorista Facultad de Ciencias de la Salud
- Sra. Blanca Ponce Villacrez
Personal de Servicio Facultad de Ciencias de la Salud

4.- Infraestructura.

Actualmente se utilizan y adecuan los ambientes del tercer pabellón perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud, para impartir los contenidos teóricos, laboratorios, dinámicas grupales, talleres, etc. Sin embargo los avances en la metodología del aprendizaje contemplan la necesidad de contar con ambientes apropiados no solo para las actividades teóricas en grandes grupos, sino con una unidad de prácticas simuladas (maquetas, muñecas, cama, clínica, camillas, equipos e instrumental de diagnóstico y tratamiento) y ambientes que permitan el trabajo en pequeños grupos (talleres, dinámicas grupales, asesoría y consejería, laboratorio vivenciales) ambientes grandes para la realización de técnicas de relajación, talleres de biodanza y expresión corporal. Así como espacios para actividades deportivas y de higiene; baños, duchas, casilleros entre otros para los alumnos y docentes.

Ambientes que pueden ser usados a su vez para cursos de extensión universitaria capacitación a personal profesional y no profesional de preferencia aquellas instituciones con las que la Universidad tiene convenios, desarrollando en potencia humano en los campos clínicos y comunitarios sedes de la práctica profesional. Todo ello en el marco del enfoque gerencial autogestión.

5. Las Líneas de Acción

a. Formación Académico Profesional.

El proceso de formación integral del estudiante, sustentado en valores, que facilite el desarrollo y la capacidad de adquirir los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, propios de la enfermería y otras ciencias afines, para el desempeño eficaz, eficiente y efectivo en el campo laboral de la carrera profesional de enfermería.

b. Investigación en Enfermería.

En la formación integral del estudiante, es la investigación un área importante, inherente del currículo; se desarrolla de forma transversal durante la carrera profesional de enfermería, la misma que sirve para generar conocimientos contribuyendo al desarrollo local, regional y nacional.

c. Extensión y Proyección Social.

Como función esencial de la Universidad y de la Escuela Académico Profesional de Enfermería, es busca contribuir a plantear alternativas de solución a las necesidades y problemas de salud y mejorar la calidad de vida de la población en su ámbito de influencia, mediante la prestación de servicios profesionales de salud en beneficio de la persona, familia y comunidad, desarrolladas por docentes, graduados y estudiantes; se desarrolla de forma transversal durante la carrera profesional de enfermería permitiendo al estudiante tener contacto directo con los problemas de salud y de esta forma contribuir para solucionar problemas de salud de ámbito local, regional y nacional.

La Escuela Académico Profesional de Enfermería desarrollará las actividades de extensión y proyección social mediante convenios con Instituciones Públicas, Privadas y paraestatales de Salud.

d. Promoción y Difusión de la Salud.

Mediante la Planificación y Organización de actividades preventivo promocionales, la Escuela Académico Profesional de Enfermería se dirige a la Comunidad Universitaria y a la población en general contribuyendo a enriquecer los conocimientos en salud, mediante la prestación de servicios profesionales, realizando campañas de salud, de promoción y prevención,

e. Servicios de Capacitación y Actualización.

Las actividades de capacitación y actualización que brinda la Escuela Académico Profesional de Enfermería buscan satisfacer necesidades y potencializar capacidades de los profesionales y estudiantes, fortaleciendo sus conocimientos para brindar un servicio de calidad a la persona, familia y comunidad.

f. Gestión y Administración.

El proceso administrativo es el soporte indispensable para el desarrollo de las actividades académicas y así lograr los fines y objetivos que persigue la Facultad y la Escuela Académico Profesional de Enfermería y lograra la acreditación.

CAPITULO II

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 SITUACIÓN ACTUAL UNIVERSITARIA.

La educación universitaria peruana se institucionalizó a inicios de 1919, bajo los intereses de una burguesía agraria comercial de los terratenientes gamonales.

En 1960 y según ley 13417, se da inicio a la universidad moderna profesional, reconociéndose las reivindicaciones reformistas como el gobierno universitario la autonomía y gratuidad de la enseñanza. Con las leyes universitarias 17437 y 23733 se llevó a la frustración a estudiantes y profesores por ser insatisfactoria en los campos científicos y técnicos, especialmente ésta última ley vigente en la que se quería adecuar los patrones de dominación de una economía urbana.

Universidad es una institución de enseñanza superior donde se cursa estudios en las facultades y se confieren los grados correspondientes. En ese contexto se justifica que la generación de investigación y búsqueda de información se convierta en conocimientos y estos a su vez sean entregados a los alumnos, los objetivos fundamentales son la formación académica, la investigación, la proyección hacia la sociedad y hoy en día el objetivo viene a ser el de universidad-empresa, junto a los ideales y valores éticos que tienen que transmitirse y difundirse en las aulas universitarias.

En la situación actual de la universidad pública, se consideran los siguientes aspectos:

- a). Estructura universitaria: antes de 1930 existían nueve universidades públicas y una privada, hoy tenemos en el Perú aproximadamente 83

universidades, 33 son nacionales y las demás son privadas, del total de estas universidades, se calcula 573 programas de postgrado.

- b).** Población: en 1960 se matricularon 30, 000 alumnos aproximadamente y en la actualidad según la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) se cuenta con más de 500, 000 estudiantes.
- c).** Presupuesto: Para las universidades, es uno de los problemas principales por el escaso presupuesto que asigna el Estado, el cual no es mejorado por los pagos de matrícula, que son simbólicos, y cabe resaltar que el Perú es uno de los países latinoamericanos que menos gasta en educación por habitante, es decir no se tiene autonomía económica, por seguimos atados a la excesiva burocracia estatal en el manejo y control del presupuesto.
- d).** La normativa jurídica: basada en la actual Ley Universitaria N° 23733 de 1983, regula las universidades públicas y privadas. En 1996 se promulga la ley N° 882, mediante la cual se aprueba la Ley de Promoción de la inversión en la educación, actualmente ambas normas están desfasadas porque no corresponden a los requerimientos y proyección de la universidad.
- e).** Mercado laboral: la universidad en general no responde a las exigencias y necesidades de las empresas públicas y privadas en el país.
- f).** Número de egresados: los egresados no corresponden al número de graduados.
- g).** Considerando factores internos y externos. En los factores internos se consideran, los académicos, falta de docentes idóneos, deserción estudiantil, falta de diálogo y tolerancia y resistencia al cambio. En lo

externos tenemos influencia como del gobierno central, empresas públicas y privadas, la sociedad, profesores, estudiantes, trabajadores y el entorno familiar.

Las universidades tienen que afrontar la problemática pública para el desarrollo social, con la formación de profesionales en las diferentes áreas del conocimiento humano, como es la Carrera Académica Profesional de Enfermería; capaz de responder a las exigencias actuales de la sociedad acorde con los avances del desarrollo tecnológico, es decir avanza de una visión regional a una internacional, la tecnología de la información como soporte para potenciar la interrelación entre los miembros de la comunidad académica.

La capacidad de gestión humana, como una exigencia, basada en la competitividad donde las universidades tienen retos, acciones orientadas a lograr cada vez mayores niveles de competitividad.

Para el logro de este propósito se requiere de una estrategia humana orientada a ser generadora de valores, a través de sus diferentes procesos como la selección, capacitación y desarrollo.

CAPITULO III

PERFILES PROFESIONALES

3.1 Perfil del ingresante

La Enfermera (o) egresada (o) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Ucayali, se caracteriza por brindar cuidado de Enfermería considerando los aspectos humanístico, científico, tecnológico, ético a la persona, familia y comunidad, según el contexto económico, social, cultural, político y ambiental aplicando el PROCESO DE ATENCION DE ENFERMERIA, integrando la Gerencia, Docencia e Investigación.

Por lo que deberá desarrollar las siguientes competencias:

1. Planificar cuidados de enfermería a la personas en las diferentes etapas del ciclo vital basados en políticas de salud y normatividad vigente.
2. Ejecutar cuidados de enfermería a la personas d en las diferentes etapas vital respetando los derechos y su contexto socio cultural.
3. Evaluar los cuidados integrales de enfermería brindados a la personas en base a estándares de calidad.
4. Planificar cuidados integrales a la familia y comunidad basado en políticas de salud y normatividad vigente.
5. Ejecutar los cuidados integrales a la familia y comunidad en las diferentes etapas de desarrollo, respetando el contexto socio cultural.
6. Evaluar los cuidados de enfermería en la familia y comunidad en base a indicadores y estándares de calidad.
7. Intervenir en el mejoramiento de la gestión institucional y de los servicios de enfermería en base a prioridades sanitarias y políticas.
8. Intervenir en la ejecución y evaluación del plan operativo institucional (POI), planes de proyectos de salud utilizando información pertinente de acuerdo a metas y resultados esperados.

9. Participar en la implementación de programas educación para personal en formación profesional y no profesional de enfermería que responda a las necesidades de contexto, considerando Principios éticos.
10. Promover el proceso de aprendizaje en la promoción del auto cuidado y estilo de vida saludable en personas, familias y comunidad basado en la interculturalidad y su medio ambiente.
11. Realizar investigaciones de enfermería y salud de acuerdo a los lineamientos de política y protocolo instituciones.
12. Aplicar los resultados de investigación en los diferentes ámbitos de desempeño para contribuir a resolver los problemas de enfermería y salud.
13. Capacidad de Investigación.
14. Compromiso ético.
15. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
16. Capacidad para identificar, Plantear y resolver problemas.
17. Responsabilidad Social y Compromiso Ciudadano.
18. Habilidades en el uso de las TIC.

Las seis últimas competencias son genéricas y han sido incorporadas del proyecto TUNING.

3.2 Perfil del egresado

3.2.1 Competencias generales

1. Brinda cuidado integral de Enfermería para satisfacer las necesidades derivadas de las experiencias de salud de las personas desde la concepción hasta la muerte, a la familia y a la comunidad en el marco del modelo social de atención a la salud y el contexto socio económico, político y cultural del país, región y localidad donde se desempeña.
 - 1.1. Realiza acciones de promoción y prevención en salud y promueve conductas y estilos de vida saludables a nivel de la persona, la familia y

la comunidad, a fin de disminuir los factores de riesgo y controlar los problemas de salud.

- 1.1.1. Identificación y priorización de las necesidades sentidas/percibidas o no por la persona, la familia y la comunidad con la participación activa y organizada de los actores sociales.
- 1.1.2. Coordinación interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de planes y programas preventivos promocionales.
- 1.1.3. Planificación, conducción y evaluación de programas de educación para la salud, o proyectos de intervención dirigidos a la persona, familia y comunidad, que promueven estilos de vida saludables y mejoramiento de su medio ambiente.
- 1.1.4. Intervención en el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las crisis vitales y situacionales de la persona, familia y comunidad, y derivación de casos de mayor complejidad.
- 1.1.5. Participación en el monitoreo, supervisión y evaluación de las intervenciones en los programas o proyectos de prevención utilizando indicadores.
- 1.1.6. Promoción e intervención en proyectos de desarrollo local para el mejoramiento de las condiciones de vida de la persona, familia y comunidad.
- 1.1.7. Información a la persona, familia y comunidad sobre sus deberes y derechos como ciudadano.
- 1.2. Provee cuidado integral al RN, al niño y al adolescente aplicando el Proceso de Atención en Enfermería, para la promoción de la salud, la prevención de daños, el restablecimiento de la salud y la rehabilitación, con la participación de la familia y la comunidad.
 - 1.2.1. Explicación del comportamiento epidemiológico de las

afecciones prevalentes en el RN, niño y adolescente.

- 1.2.2. Conducción del PAI y CRED e intervención en otros programas integrales de salud.
 - 1.2.3. Valoración del crecimiento y desarrollo del Recién nacido, lactante, preescolar, escolar y del adolescente.
 - 1.2.4. Elaboración del diagnóstico de Enfermería en relación a la salud y enfermedad del niño, del adolescente y de su familia.
 - 1.2.5. Planificación e intervención en el cuidado de Enfermería brindado al niño y al adolescente, aplicando Modelos de Atención de Enfermería.
 - 1.2.6. Atención integral al recién nacido en base a Modelos de Atención de Enfermería.
 - 1.2.7. Coordinación con el equipo de Enfermería y los profesionales de salud para el cuidado del niño y del adolescente.
 - 1.2.8. Ejecución de procedimientos de Enfermería, administración de medicamentos y tratamientos invasivos y no invasivos.
 - 1.2.9. Prevención e intervención en crisis vitales y situacionales que atraviesa el niño y el adolescente y derivación de los casos de mayor complejidad.
 - 1.2.10. Participación en actividades intersectoriales: salud y educación que promueven el desarrollo integral del niño y del adolescente en los centros educativos.
 - 1.2.11. Prevención e intervención en situaciones de urgencia, emergencia y accidentes que enfrenta el niño y el adolescente.
 - 1.2.12. Evaluación de los cuidados de Enfermería brindados al niño y adolescente, según criterios de calidad.
- 1.3. Provee cuidado integral de Enfermería a la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería.

- 1.3.1. Explicación del comportamiento epidemiológico de las afecciones prevalentes en la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional.
- 1.3.2. Participación en programas integrales de salud dirigidos a la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional.
- 1.3.3. Valoración del estado de salud de la mujer y su familia, y elaboración del diagnóstico de Enfermería en relación con las experiencias de salud.
- 1.3.4. Planificación e intervención en el cuidado de Enfermería en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional
- 1.3.5. Atención del parto normal en ausencia del profesional de la especialidad.
- 1.3.6. Coordinación con el equipo de enfermería y los profesionales de salud sobre el cuidado de la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional.
- 1.3.7. Ejecución de procedimientos de Enfermería, administración de medicamentos y tratamientos invasivos y no invasivos.
- 1.3.8. Participación en programas de educación para la salud de la mujer, que fomenten comportamientos de vida saludables.
- 1.3.9. Prevención e intervención en crisis vitales y situacionales que atraviesa la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y post concepcional y derivación de los casos de mayor complejidad.
- 1.3.10. Prevención e intervención en situaciones de urgencia, emergencia y accidentes que enfrenta la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y post concepcional y derivación de los casos de mayor complejidad.
- 1.3.11. Evaluación de los cuidados de Enfermería brindados a la mujer en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional,

según criterios de calidad.

- 1.4. Provee cuidado integral de Enfermería al adulto y adulto mayor aplicando el Proceso de Atención de Enfermería para la promoción de la salud, la prevención de daño, el restablecimiento de la salud y la rehabilitación, con la participación de la familia y de la comunidad.
 - 1.4.1. Explicación del comportamiento epidemiológico de los problemas de salud prevalentes en el adulto y adulto mayor.
 - 1.4.2. Participación en programas integrales de salud dirigidos al adulto y adulto mayor.
 - 1.4.3. Valoración integral de los problemas de salud del adulto, adulto mayor y su familia; y elaboración del diagnóstico de Enfermería
 - 1.4.4. Planificación e intervención en el cuidado de Enfermería brindado al adulto y adulto mayor.
 - 1.4.5. Coordinación con el equipo de Enfermería y los profesionales de salud sobre el cuidado del adulto y adulto mayor.
 - 1.4.6. Ejecución de procedimientos de Enfermería, administración de medicamentos, tratamientos invasivos y no invasivos.
 - 1.4.7. Participación en programas de educación para la salud dirigidos al adulto y adulto mayor, que fomenten estilos de vida saludables.
 - 1.4.8. Prevención e intervención en crisis vitales y situacionales que atraviesa el adulto y adulto mayor y derivación de los casos de mayor complejidad.
 - 1.4.9. Prevención e intervención en situaciones de urgencia, emergencia y accidentes que enfrenta el adulto y adulto mayor; y derivación de los casos de mayor complejidad.
 - 1.4.10. Evaluación de los cuidados de Enfermería brindados al adulto y adulto mayor, según criterios de calidad.
2. Actúa personal y profesionalmente con integridad, responsabilidad, compromiso y respeto a la diversidad cultural; en base a principios ético

morales.

2.1 Respetar los derechos de las personas que cuida.

2.1.1. Valoración de la naturaleza del ser humano en relación al cuidado de la vida y la salud.

2.1.2. Utilización adecuada de la información confidencial.

2.1.3. Promoción de los derechos de las personas que cuida.

2.2 Ejecuta su práctica profesional sustentada en la filosofía de la profesión.

2.2.1. Aplicación de un modelo conceptual en el cuidado a la persona, la familia y la comunidad.

2.2.2. Valoración de su autonomía profesional e Interdependencia.

2.2.3. Análisis crítico de su desempeño personal, profesional y de la práctica de Enfermería

3.2.2 Competencias específicas

1. Liderar el equipo de Enfermería y de salud, promoviendo el trabajo en equipo.

1.1 Promueve e integra el equipo de Enfermería y de salud.

1.1.1. Definición de sus funciones dentro del equipo de Enfermería y de salud.

1.1.2. Conducción del equipo de Enfermería.

1.1.3. Coordinación con los miembros del equipo de salud.

1.2 Propicia la existencia de un ambiente democrático que contribuye al crecimiento personal y profesional del grupo.

1.2.1. Existencia de relaciones interpersonales adecuadas.

1.2.2. Valoración de los conocimientos e ideas de los miembros del equipo de enfermería y de salud.

1.2.3. Coordinación con los miembros del equipo de salud.

2. Establecer una comunicación efectiva con la persona, la familia y los

miembros del equipo de Enfermería, de salud y otros profesionales.

2.1 Escucha y comprende los sentimientos, preocupaciones y reacciones emocionales de la persona y de la familia, frente a experiencias de salud, y responde en forma apropiada.

2.1.1. Interacción con la persona que cuida y su familia

2.1.2. Utilización de lenguaje, tono y estilo adecuado en la comunicación con la persona que cuida y su familia.

2.2 Comunica verbalmente y por escrito de manera apropiada el cuidado brindado.

2.2.1. Elaboración de informes y registros de Enfermería según criterios establecidos.

2.2.2. Información veraz y oportuna sobre la situación de salud y el cuidado de Enfermería brindado.

2.2.3. Utilización de diferentes herramientas y tecnologías de información y comunicación.

2.2.4. Interrelación asertiva con el personal de Enfermería, de salud y otros profesionales.

2.2.5. Identificación y utilización de los canales de comunicación establecidos en los servicios de salud.

3. Gerenciar servicios de Enfermería y de salud de los diferentes niveles de atención, aplicando técnicas y metodologías innovadoras.

3.1 Participa en la formulación, ejecución y evaluación del plan de gestión.

3.1.1. Identificación de las necesidades del servicio de Enfermería y del servicio de salud.

3.1.2. Conducción del servicio de Enfermería.

3.1.3. Coordinación del trabajo con el equipo de Enfermería y de salud.

3.1.4. Monitoreo y supervisión de las actividades de Enfermería aplicando instrumentos adecuados.

- 3.1.5. Evaluación de las actividades de Enfermería según criterios de calidad.
- 3.2 Participa en el plan de contingencia intra y extramural.
 - 3.2.1. Conocimiento del plan de contingencia.
 - 3.2.2. Identificación del rol que le compete.
- 4. Desarrollar programas de educación para personal profesional y no profesional de Enfermería
 - 4.1 Participa en programas de educación continua en servicio.
 - 4.1.1. Identificación de necesidades de actualización y capacitación del personal profesional y no profesional de Enfermería.
 - 4.1.2. Planeación, ejecución y evaluación de programas de educación continua en servicio.
- 5. Desarrollar y difundir estudios de investigación orientados a las necesidades de Enfermería y de salud para mejorar el cuidado y promover la toma de decisiones basadas en evidencias.
 - 5.1 Participa en estudios de investigación de Enfermería y de salud.
 - 5.1.1. Análisis y valoración de la producción científica en Enfermería y en salud.
 - 5.1.2. Elaboración de proyectos de investigación.
 - 5.1.3. Ejecución de proyectos de investigación.
 - 5.1.4. Elaboración y publicación del informe de investigación.
 - 5.1.5. Aplicación de los resultados de las investigaciones en su práctica profesional.

CAPITULO IV

PLAN DE ESTUDIOS

4.1 Sustento teórico

El plan de estudios presenta una estructura de organización y una secuencia de asignaturas, que fortalece el proceso enseñanza – aprendizaje, así como las sumillas expresan el objetivo terminal del curso señalando los principales contenidos, resaltamos las asignaturas profesionales con contenidos actualizados; tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.

Asigna un mayor número de horas al área disciplinar con respecto al área general y básica; cuenta con asignaturas o cursos electivos que contribuye a la flexibilidad curricular, vinculando los procesos de enseñanza - aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.

4.1.1 Organización del Plan de Estudio

Ciclo Académico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
Nivel	Básico			Básico de Especialidad		Formación Profesional			Práctica Profesional		
N° de Asignatura	7	7	9	6	8	4	3	5	2	2	
Créditos	22	23	23	23	25	23	25	23	13	13	213
Asignaturas Extra Curriculares			1		1				1	1	
Créditos			2		1				1	2	6

4.2 Áreas de Formación profesional

4.2.1 Área de formación General y Humanística (AFGH)

1. Comunicación
2. Defensa nacional
3. Metodología del estudio
4. Introducción a la administración y gestión empresarial
5. Ética
6. Metodología de la investigación
7. Sociología
8. Identidad e interculturalidad

Consta de 23 créditos equivalente al 11% de la carrera profesional

4.2.2 Área de Formación en Actividades Formativas (AFAF)

1. Deporte I
2. Deporte II
3. Arte I
4. Arte II

Consta de 4 créditos equivalente al 2% de la carrera profesional

4.2.3 Área de Formación en Ciencias Básicas (AFCB)

1. Matemática básica
2. Química General, inorgánica y orgánica
3. Estadística básica
4. Ecología básica
5. Psicología general
6. Anatomía y fis. Humana I
7. Anatomía y fis. Humana II
8. Filosofía y lógica
9. Formulación y evaluación de proyectos sociales
10. Antropología cultural

Consta de 31 créditos equivalente al 14% de la carrera profesional

4.2.4 Área de Formación en Tecnología Básica (AFTB)

1. Liderazgo
2. Biofísica
3. Bioquímica clínica
4. Nutrición y dietoterapia
5. Psicología comunitaria
6. Farmacología

7. Microbiología y parasitología
8. Epidemiología
9. Medicina alternativa
10. Primeros auxilios
11. Enfermería en salud ocupacional
12. Salud pública
13. Legislación en salud
14. Estrategias sanitarias
15. Biología humana
16. Educación para la salud

Consta de 31 créditos equivalente al 14% de la carrera profesional

4.2.5 Área de Formación en Investigación (AFIV)

1. Investigación en enfermería I (tesis I)
2. Investigación en enfermería. II (tesis II)
3. Bioestadística

Consta de 13 créditos equivalente al 6% de la carrera profesional

4.2.6 Área de Formación Específica (CSEF)

1. Enfermería básica I
2. Enfermería básica II
3. At. Enf. crecimiento y desarrollo humano
4. At. Enf. en salud de la mujer y recién nacido
5. At. Enf. salud niño y adolescente
6. At. Enf. salud adulto y adulto mayor.
7. At. Enf. salud familiar y comunitaria
8. Gerencia de los servicios de salud
9. Enfermería en salud mental y psiquiatría
10. Seminario I
11. Seminario II
12. Ética y deontología en enfermería
13. Educación en enfermería

Consta de 88 créditos equivalente al 11% de la carrera profesional

4.2.7 Área de Formación en Práctica Pre-profesional (AFPP)

1. Internado clínico
2. Externado comunitario

Consta de 24 créditos equivalente al 11% de la carrera profesional

4.2.8 Área de Formación Extracurricular

1. Inglés básico
2. Inglés Intermedio
3. Informática
4. Proyección social

Consta de 6 créditos equivalente al 3% de la currícula

4.3 Distribución de asignaturas según formación profesional (ver anexo 2)

- a. Formación básica.- Con asignaturas en el ciclo I y II de la Carrea Profesional
- b. Formación básica de la especialidad.- Con asignaturas en el ciclo III, IV, V, VI, VII y VIII de la carrera profesional
- c. Formación profesional.- Con asignaturas en el ciclo III, IV, V, VI, VII y VIII de la carrera profesional

4.4 Malla curricular y Estructura Curricular (ver anexo 3 y 4)

4.5 Metodología de Evaluación del Estudiante

Las áreas de evaluación abarca: conocimientos, destrezas y actitudes lo que implicara:

- a) La evaluación diagnostica de ingreso o de entrada: que se realiza antes de iniciar el proceso de orientación que permite verificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes considerados como pre- requisitos para enfrentarse a los objetivos que se espera lograr y que posibilita el reajuste o modificaciones al programa de la asignatura. Para ello deben utilizarse instrumentos que midan los pre-requisitos, abarcando conocimientos destrezas y actitudes.

b) La evaluación formativa, se realiza durante el proceso de orientación aprendizaje para obtener información que permita mantener una relación constante entre ambos. Es la más importante y no pretende calificar al estudiante sin poner de manifiesto sus puntos débiles y deficiencias para que los corrija. Así como sus puntos fuertes y éxitos a fin que sirva de refuerzo y estima. Es importante señalar la auto evaluación del estudiante de Enfermería donde valore sus niveles de realización o adquisición de aprendizaje, utilizando las pruebas que el profesor diseña para el curso, especialmente en la práctica. así también co-evaluación que se da entre docentes y el estudiante de Enfermería para el mejoramiento de la práctica pedagógica.

c) La evaluación sumativa se realiza al concluir la acción educativa para determinar el logro obtenido por los alumnos en función a los objetivos de aprendizaje previamente señalados, que permite medir y valorar la adquisición de las competencias correspondiente, el perfil profesional de enfermería. Las técnicas que se emplea en la evaluación educacional destinada a buscar información para formular juicios de valor son:

La observación: técnica que describe los comportamientos, destrezas, actitudes, etc. del estudiante de Enfermería la percepción visual, se usa con frecuencia para medir los aprendizajes referidos al desempeño motor y actitudes de los estudiantes por la naturaleza de la profesión.

La entrevista: se utiliza durante todo el proceso de orientación aprendizaje y son estructuradas y no estructuradas. Se hacen en forma individual y grupal dependiendo del objetivo de la entrevista.

La construcción de cuestionario: se hacen para recoger información sobre el aprendizaje de los estudiantes que demandan una respuesta verbal o grafica. Implica el uso de ciertas normas técnicas según el criterio que se desee que pueden ser: orales, gráficos y el desempeño. Se utiliza con frecuencia: las pruebas basadas en los objetivos, escala de aptitudes y opiniones test de habilidades específicas, guías de observación, etc.

Estas evaluaciones ameritan la utilización de instrumentos como: pruebas objetivos, de ensayo, escalas estimativas, cuestionarios orales, guía de observación apropiados para lo que pretenden evaluar y las características de los estudiantes debiendo ser tan frecuentes como sea posible. Los instrumentos para dar su uso deben haber sido sometidos a la valides y confiabilidad que permitan la alimentación de banco de datos de la escuela

Académica profesional en Enfermería respetando así mismo su normatividad de la Universidad.

4.6 Evaluación a los egresados

4.6.1 Aspectos generales de los egresados

El profesional de enfermería egresado de la Universidad Nacional de Ucayali, tiene una formación integral basada en principios científicos, humanísticos y tecnológicos capacitados para dar atención de enfermería integral, y de alta calidad al individuo y grupos poblacionales, en cualquier etapa del ciclo vital y fase del proceso salud – enfermedad en que se encuentre.

La Escuela Académica Profesional de Enfermería considera que sus Egresados al culminar su formación deben ser capaces de:

1. Asumir con visión transformadora su rol y compromiso social en el contexto socio – sanitario del país.
2. Asumir con visión transformadora su rol y compromiso social en el contexto socio – sanitario del país.
3. Intervenir en la solución del problema de salud, individuo y de grupos poblacionales generando cuidados de enfermería de alta calidad.
4. Impulsar y fortalecer la formación de recursos humanos de salud en concordancia con las exigencias sociales y desarrollando sus potencialidades.
5. Realizar los procedimientos de enfermería con habilidad, destreza y libres de riesgo al individuo o familia, en los diversos escenarios de atención.
6. Administrar cuidados de Enfermería y servicios de salud pública y privada aplicando enfoques modernos de gestión en salud.
7. Generar conocimientos tecnológicos apropiados que promueven el desarrollo nacional y de Enfermería en particular, mediante investigaciones uni y multidisciplinarias considerando el equilibrio del medio ambiente y proporcionando la Interculturalidad.
8. Organizar y administrar empresas de servicios generales y especializados de enfermería para satisfacer la demanda de instituciones públicas, privadas y de la comunidad en general.
9. Demostrar actitud positiva hacia el arte, a verdad y la cultura

10. Responsabilizarse de su propio aprendizaje manteniendo su interés por la búsqueda del conocimiento

4.6.2 Campo laboral

- a. **Instituciones sanitario-asistenciales:** Dirección de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud, Instituto Nacional de Salud, Es Salud, Hospital Militar, Hospitales y Clínicas Privadas, Asilos de Ancianos, Ministerio Público, Instancias de Readaptación Social, entre otros.
- b. **Instituciones de Educación Básica, Media y Superior:** en los Departamentos de Promoción de la Salud.
- c. **Ámbito Industrial:** Departamentos de Seguridad e Higiene
- d. **Escuelas y Facultades de Enfermería:** en el área de docencia.
- e. **Ejercicio libre de la Profesión:** Gabinetes de Enfermería, Consultorios de Enfermería, así como el cuidado integral individualizado en el domicilio.

4.6.3 Evaluación de la formación profesional

La preparación que recibe el Licenciado en Enfermería le permite organizarse para implementar las cuatro funciones básicas de la Enfermera Profesional las cuales son: de **Asistencia, Docencia, Administración y de Investigación**, desempeñándose en cualquiera que fuese su ámbito de trabajo, con actividades de tipo independiente, dependiente e interdependiente, las cuales caracterizan su desempeño en la atención directa al paciente o cliente.

A) Funciones Asistenciales.

Realizará actividades que van dirigidas a:

- a) Prevenir enfermedades o complicaciones de salud mayores.
- b) Conservar y fomentar la salud.
- c) Asistir en procesos agudos, crónicos o de urgencia.
- d) Participar en la rehabilitación.
- e) Ayudar a una muerte digna.

Las acciones para proporcionar la asistencia serán:

- a) Valoración del estado de salud con la identificación de necesidades o problemas.

- b) Determinar áreas de intervención de Enfermería.
- c) Planear las actividades a realizar en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades o la resolución de problemas a través de técnicas de Enfermería.
- d) Ejecutar el plan de acción considerando los principios básicos de la profesión, los aspectos éticos y legales, analizando cada situación en particular.
- e) Evaluar el plan de acción, estableciendo los métodos que permitan reorientar las actividades realizadas.

El Licenciado en Enfermería estará preparado para atender:

- a) Población cautiva en una institución de salud en alguno de sus servicios de las cuatro especialidades básicas, o aquellas no cautivas que se encuentran en el área comunitaria.
- b) Población femenina en edad reproductiva, atención a la mujer embarazada (normal y de riesgo), participación en la atención del parto (eutócico y distócico), atención en el puerperio (normal y de riesgo), atención al recién nacido.
- c) Población pediátrica: Desde el recién nacido hasta los 12 años con patologías infectocontagiosas, hematológicas, neoplasias, nutricionales, problemas de maltrato físico, entre otras.
- d) Población adulta y senecta: con problemas médico-quirúrgicos, de tipo infeccioso, crónico-degenerativos, neoplásicos o traumáticos, con cirugía general o de especialidad.

B) Funciones Docentes:

Dirigidas a:

- a) El paciente o familiares.
- b) Grupos Sociales.
- c) Personal de Enfermería.

Las acciones correspondientes a docencia serán:

- a) Valorar las necesidades de aprendizaje.
- b) Determinar la disponibilidad y factores que influyen en el aprendizaje del alumno
- c) Desarrollar resultados realistas de éstas intervenciones.

- d) Determinar estrategias para ayudar a alcanzar los resultados deseados.
- e) Elaborar programas y contenidos accesibles al público considerando sus recursos.
- f) Evaluar el programa hacia el logro de los resultados (conocimientos, habilidades psicomotoras, actitudes).

C) Funciones de Investigación.

El Licenciado en Enfermería tendrá bases metodológicas para realizar: investigación de tipo: documental, descriptiva y de Campo.

Participar como colaborador en la realización de investigaciones que efectúen instituciones educativas y de salud en los siguientes rubros preferentemente:

- El cuidado otorgado por el personal de salud.
- Técnicas y procedimientos básicos y específicos de enfermería.
- Participación del paciente y su familia en el cuidado proporcionado.
- Funcionamiento de los servicios.
- Innovación de modelos de atención con bases conceptuales que atienden a categorías específicas de la disciplina.

D) Funciones de Administración:

Dirigidas a: Los cuidados de enfermería. y. Los servicios de enfermería.

Funciones a realizar:

- a) Identifica la responsabilidad en las tareas.
- b) Selecciona el modelo de atención idóneo para la ejecución de los cuidados.
- c) Colaborar en la organización de los servicios y en la elaboración de recursos técnicos necesarios para proporcionar la atención con el equipo de salud.
- d) Supervisar y evaluar la atención proporcionada acorde al ámbito en que se encuentre.

- e) Organizar y coordinar grupos y formar comités para mejorar las condiciones de salud en centros educativos, industria o comunidad.
- f) Establecer coordinación intrahospitalaria y/o con las instituciones del sector salud, productivo o de otras instancias jurídicas o de atención a la población para promover la salud.

CAPITULO V

SUMILLAS Y UNIDADES DE APRENDIZAJES

5.1 SUMILLAS

5.1.1. I CICLO

MATEMATICA BASICA

Asignatura del Área de Formación Básica, que va permitir al estudiante tener conocimiento teórico y práctico orientado al aspecto lógico, analítico, reflexivo de tal manera que pueda desarrollar la capacidad de abstracción de su medio social, así como el razonamiento inductivo deductivo en el tratamiento de diferentes tópicos matemáticos, comprende los contenidos. Lógica proporcional, teoría de conjuntos, sistemas de números reales. Relación y Funciones.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Conocimientos relacionado a la lógica proporcional
- II. Conocimiento sobre teoría de Conjuntos
- III. Conocimiento sobre los números reales
- IV. Conocimientos sobre relación y Funciones

PSICOLOGIA GENERAL

Asignatura de formación Básica Humanística de naturaleza Teórica-Práctica que permitirá fundamentalmente el conocimiento de si mismo y de los demás como base indispensable de la formación humana, los temas a desarrollarse conduce al análisis de la psicología como ciencia a través de los principios y técnicas, relacionados con el comportamiento y las distintas etapas del ciclo de vida y su relación con el entorno, las sensaciones, percepción, aprendizaje, inteligencia, motivación, personalidad, funciones cognoscitivas y mecanismos de defensa.

Comprende cuatro unidades de aprendizaje:

- I. La psicología como ciencia y su repercusión en la enfermería.
- II. Proceso senso-perceptual y aprendizaje.
- III. Personalidad, fases y factores de su desarrollo.
- IV. Inteligencia emocional, los mecanismos de defensa y su impacto en la recuperación del paciente.

BIOLOGIA HUMANA

El Curso de Biología es de Naturaleza Teórico-Práctica, pertenece al Área de formación básica profesional, cuyo propósito es el estudio, cuyo propósito en el estudio de la vida en sus diferentes formas y manifestaciones dentro de un entorno ambiental en constante cambio. Se aprenderá los conceptos básicos sobre los organismos vivos y sus características generales, poniendo especial atención en los aspectos relacionados a la biología Humana. También se abordaran temas relacionados a las características generales de la vida, la estructura y organización celular, el ADN, la genética y la herencia, la fisiología básica y el metabolismo energético, la inmunología, el sistema nervioso y endocrino, la biomedicina actual y sus aplicaciones.

Los contenidos del curso han sido organizados en cuatro unidades de aprendizaje:

- I. Bases Químicas de la Vida
- II. Célula y Energía
- III. Genética y desarrollo
- IV. Introducción a la fisiología

COMUNICACIÓN

La asignatura de Comunicación introduce al estudiante en la comprensión de los procesos de comunicación – información y lenguaje. Desarrolla en el alumno habilidades para conocer las estructuras gramaticales léxicas de la lengua castellana, para una adecuada comprensión y expresión lingüística, en sus formas oral y escrita, con el propósito de responder a las demandas del entorno y desempeño académico.

Se aplica también la normativa del idioma en sus diversos campos de estudio.

La asignatura exige al estudiante la elaboración y presentación de una monografía.

Comprende cuatro unidades de aprendizaje:

- I. Lenguaje y proceso de la comunicación humana
- II. Expresión escrita
- III. Expresión oral
- IV. Expresión audiovisual.

DEFENSA NACIONAL

Asignatura de carácter obligatoria, teórico práctico, ubicada en el primer nivel de enseñanza-aprendizaje, que propone contribuir en la formación de los futuros profesionales de enfermería con los conceptos teóricos y temas relacionados con la defensa nacional, para incorporarse como actores activos y comprometidos en el desarrollo nacional y así lograr un ambiente de seguridad integral.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Conceptos de Estado y Nación
- II. Conceptos sustantivos referentes al Estado y al proceso de la política Nacional.
- III. Política nacional de salud en situación de emergencias y desastres.
- IV. Planes de defensa civil frente a situaciones de desastres de una comunidad.

METODOLOGIA DEL ESTUDIO

Asignatura electiva de formación profesional que proporcionará al estudiante conocimientos, teóricos – prácticos, para la elaboración y aplicación de materiales educativos permitiéndoles asumir un importante rol educativo para intervenir en la solución de los problemas de salud que afectan a una población en base a su perfil epidemiológico, con el propósito de fortalecer el aprendizaje y su aplicación garantizando que las acciones de intervención educativa estén direccionadas a lograr la eficacia y eficiencia en el auto cuidado y las medidas preventivas, aprovechando los recursos locales.

Para lo cual se consideran los siguientes aspectos:

- El proceso de enseñanza aprendizaje
- Métodos y técnicas de enseñanza
- Materiales educativos

INTRODUCCION A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTION EMPRESARIAL

Asignatura de carácter teórico práctico y de formación general. Permitirá al estudiante conocer los conceptos de la administración a través del análisis de los temas sociedad y organización, retrospectiva de la organización, escuelas y teorías del pensamiento administrativo, introducción general de sistemas y enfoques modernos de la teoría administrativa, además le permitirá también conocer temas generales sobre la gestión, proceso de planificación, relaciones dentro de la organización, la comunicación en la empresa, gestión de los grupos primarios, relación del gestor con los miembros de la

organización, métodos de control como valorar el funcionamiento del gestor, la gestión de los distintos departamentos y administración, información y gestión.

5.1.2. II CICLO

ESTADISTICA BASICA

Asignatura de formación básica profesional de naturaleza teórico – práctico; que permite al estudiante comprender los aspectos fundamentales y los objetivos de la estadística aplicados en salud, a fin de describir e interpretar los datos numéricos para la toma de decisiones en la contratación de hipótesis para la aplicación en la investigación científica.

La asignatura estudia la estadística descriptiva, la inferencial, cálculo y distribución de probabilidades, correlación y regresión lineal.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Asignatura de naturaleza teórico – práctica, orientada a proporcionar un marco teórico conceptual y metodológico que le permitan desarrollar conocimientos relacionados a la planificación, ejecución y evaluación del Proceso Educativo en el campo de la Salud, aplicando el planeamiento estratégico de la comunicación abordando el desarrollo de principios básicos de la educación en salud y las diferentes estrategias, técnicas educativas, así como, la utilización de diversos medios y materiales para promover estilos de vida saludables, y puedan propiciar la plena participación de la persona, familia y comunidad.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Fundamentos teóricos conceptuales de la educación para la salud
- II. Situación de salud del Perú y la comunidad
- III. Metodologías educativas en salud
- IV. Comunicación y educación para la promoción de la salud

ANATOMIA Y FISILOGIA HUMANA I

El curso de Anatomía y Fisiología Humana, es una asignatura de formación profesional, de naturaleza teórico-práctica, que le permite al estudiante conocer la estructura y funcionamiento de los diferentes sistemas del cuerpo humano; comprender el movimiento (Sistema óseo y muscular), el control del organismo

(sistema nervioso) y los órganos de los sentidos, para aplicar estos conocimientos en la evaluación del enfermar del individuo.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Estructura y funcionamiento del Sistema osteoarticular.
- II. Estructura y Fisiología del sistema Muscular.
- III. Estructura y funcionamiento del Sistema nervioso Central y periférico.
- IV. Estructura y funcionamiento de los órganos de los sentidos

LIDERAZGO

Curso de formación básica que permite al estudiante de enfermería conocer los fundamentos teóricos y prácticos de liderazgo y de esta manera fortalecer sus competencias y habilidades para liderar y movilizar a otras personas, al equipo de salud y otras organizaciones con el fin de alcanzar metas y lograr resultados en base a una visión compartida, enfrentando los retos que plantea un entorno cada vez más competitivo y en continua transformación.

En su contenido se tendrá en cuenta el siguiente temario: El arte del liderazgo para generar cambios, el liderazgo y gerencia para obtener resultados, como liderar equipos para encarar retos y como mejorar el clima de trabajo para fortalecer el desempeño.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. El liderazgo, definición, teorías, estilos, prácticas de liderazgo.
- II. Liderazgo, comunicación y relaciones interpersonales
- III. Liderazgo y manejo de conflictos
- IV. Liderazgo y toma de decisiones

ECOLOGIA BASICA

La Asignatura de **Ecología básica**, es de naturaleza obligatoria, teórica y práctica, pertenece al área de formación general. Brinda a los estudiantes conceptos generales que caracterizan a la ecología como disciplina científica contemporánea, que les permitirá estudiar y comprender aspectos conceptuales básicos de la relación desarrollo sostenible y ambiente. También se propende a la comprensión de los problemas ambientales y de la utilización de los recursos naturales. Además el alumno adquiere una visión integradora del ser humano con su entorno biótico y

abiótico, así como las consecuencias de esta relación, con el objetivo de promover el interés por estilos de desarrollo que propicien mejores condiciones ambientales, una mejor utilización de los recursos y la adopción de medidas orientadas a mejorar las condiciones de vida.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Ecología dentro de un contexto histórico evolutivo y su relación con la salud humana.
- II. Conceptos básicos relacionados con la contaminación, y los principales problemas ambientales en su localidad.
- III. Importancia de los conceptos relacionados con la epidemiología.
- IV. Gestión Ambiental, en la generación de espacios saludables para la población

SOCIOLOGIA

La asignatura de Sociología pretende dotar al estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de una formación científico-humanístico para su adecuado desenvolvimiento en la sociedad contemporánea, insertándolo en los procesos sociales tendientes a promover los cambios que la realidad problemática plantea.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Estudio de la Sociología
- II. Grupo y Morfología Social
- III. Instituciones y sociedad; La Sociología de la Familia
- IV. Sociedad Y Relaciones De Poder; Comportamiento colectivo y Cambio social

QUIMICA GENERAL INORGANICA Y ORGANICA

La asignatura comprende el desarrollo del estudio de la Química general inorgánica y orgánica con los aportes básicos que ésta brinda en la formación profesional de los estudiantes que llevan esta materia, tanto en la parte teórica como experimental, comprendiendo las operaciones matemáticas, así como los principios y fines de la estructura, propiedades, transformaciones de la materia, tipos de reacciones y balanceo de ecuaciones y todo lo referente a la química orgánica, como hidrocarburos ,alcoholes fenoles, aldehídos ,cetonas, ester, éter, ácidos carboxílicos, glúcidos, vitaminas y proteínas

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Visión y operaciones de medición de la química. Materia y propiedades.

- II. Reacciones química, balances de ecuaciones, potencial de acidez.
- III. Hidrocarburos, alcoholes y fenoles. Aldehídos y cetonas esteres y éteres.
- IV. Ácidos carboxílicos y lípidos. Aminas y aminos. Glúcidos. Vitaminas y proteínas.

5.1.3 III CICLO

IDENTIDAD E INTERCULTURALIDA

La asignatura de Identidad e Interculturalidad regional trata del análisis dentro de una perspectiva histórica, los procesos por los que han pasado los pueblos indígenas amazónicos y andinos, la relación de intercambio que se han producido con la sociedad nacional procurando reflexionar acerca de la diversidad, identidad e interculturalidad tanto en el espacio regional y nacional.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Conceptos y Fundamentos Teóricos de la Interculturalidad.
- II. Perú: Identidad, Nación y diversidad Cultural
- III. Interculturalidad: Encuentros y desencuentros en el Perú.
- IV. Identidades étnicas y culturales: Pluralidad de experiencias en el Perú.
- V. Interculturalidad: Género y Salud.

BIOFISICA.

Asignatura básica comprende una introducción al estudio de la Física y a la interrelación con otras áreas de la formación profesional, Integrará en la medida de lo posible las descripciones Newtoniana, relativista y cuántica desarrollo de los temas de magnitudes físicas, vectores, mecánica, energía, electricidad y magnetismo, así mismo incorpora la actividad biomecánica del movimiento del hombre, como a marcha equilibrio y posturas, además de la presión de torrente sanguíneo, mecanismo de transmisión nerviosa, elasticidad de los músculos y movimientos ondulatorios.

BIOQUIMICA CLINICA

Asignatura de formación básica profesional de tipo Científico – Analítico, donde se utiliza el método experimental, para proporcionar destrezas en el análisis de Laboratorio Clínico más indispensable de los procesos metabólicos que tiene lugar en los seres vivos, así como de los compuestos biológicos , bioenergéticas, catálisis , enzimas y hormonas.

Proporciona conocimientos relacionados principalmente con las propiedades físico – químicos y metabólicos de los seres vivos, como los hidratos, lípidos, proteínas, ácidos, etc. con la finalidad de brindar una ayuda auxiliar en el diagnóstico y evaluación de las distintas enfermedades del ser humano.

Los temas a desarrollar son:

Biomoléculas, Bioenergéticas, Catálisis, Metabolismo intermedios, Ácidos nucleicos, Vitaminas y componentes minerales, Instrumental y material de laboratorio, Transporte y procesamiento de muestras, Cuantificar e interponer resultados.

FILOSOFIA Y LOGICA

Curso que permite al estudiante, conocer y comprender la importancia que tiene el pensamiento lógico filosófico, para la interpretación de los hechos y su aplicabilidad en el trabajo científico.

El desarrollo de nociones fundamentales de Filosofía y Lógica en sus áreas fundamentales.

Conocer los principios lógicos y el pensamiento filosófico y la relación que el quehacer científico.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Historia, definición y clasificación, La lógica. Las proposiciones no analizadas.
- II. Lógica de Proposiciones analizadas, reglas y leyes de la lógica de relaciones.
- III. Concepto de filosofía, orígenes e historia
- IV. Posiciones filosóficas sobre el conocimiento

ENFERMERIA BASICA I

Asignatura del área de formación profesional, de carácter teórico-práctico, cuyo propósito es capacitar al estudiante en los aspectos históricos, filosóficos e identificar los roles y funciones de la profesión, inicia al estudiante en el área de la ciencia del cuidado de la persona, la familia y la comunidad y que a través de experiencias cognitivas, procedimentales y actitudinales brinde atención integral y de calidad en la parte preventiva como recuperativa aplicando el proceso del cuidado de enfermería como base científica de la profesión.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Enfermería: historia, bases epistemológicas, campos de acción.

- II. Proceso de cuidar de enfermería.
- III. Proceso del cuidado Fase de valoración, diagnóstico y planeamiento.
- IV. Proceso del cuidado Fase de intervención y evaluación.

ANATOMIA Y FISILOGIA HUMANA II

Esta asignatura permite al estudiante de Enfermería estudiar en forma teórica y práctica la estructura (forma, organización) y funciones de los órganos y sistemas del cuerpo humano (Digestivo, Respiratorio, Cardiovascular, urogenital y Neuroendocrino) teniendo en conocimiento integrado en el contexto de su normalidad (individuo sano) que le sirva de base para disciplinas afines en el área de especialidad emocional.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Estructura y funcionamiento del Sistema Digestivo y Respiratorio.
- II. Estructura y Fisiología del sistema Cardiovascular y Urinario.
- III. Estructura y funcionamiento del Aparato reproductor Femenino y Masculino
- IV. Estructura y funcionamiento de los órganos del Sistema Neuroendocrino.

ETICA

Asignatura del Área de Formación general humanística de naturaleza teórico-práctico que permite al estudiante interiorizar conocimientos básicos sobre la Ética, los principios éticos y valores creando conciencia sobre el trato en la humanización del cuidado que se debe brindar a la persona y familia, con actitud crítica y reflexiva frente a obstáculos o situaciones que implican dilemas Éticos.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. **C**onceptos, principios y teorías que sustentan la ética, bioética y valores morales en el quehacer profesional y personal.
- II. Derecho de los pacientes y responsabilidades del profesional de enfermería. Relacionado con la ética.
- III. Código de ética y deontología del colegio de enfermeros del Perú y dilemas que se presentan durante su aplicación.
- IV. Bioética y la investigación, los CEIC

PSICOLOGIA COMUNITARIA

Asignatura de formación Básica profesional de naturaleza teórico – práctico que permitirá obtener el conocimiento de las condiciones Psíquicas del individuo, y promover la salud psicológica – física de su familia y comunidad, logrando que el proceso de adaptación mejore la calidad y vida humana, utilizando métodos científicos y tecnológicos.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Principios básicos de psicología comunitaria
- II. Psicología clínica y los fundamentos sociales de la conducta
- III. Actividades fundamentales para la práctica de enfermería en salud y psicología comunitaria
- IV. Modificación de conducta y atención de enfermería en salud y psicología comunitaria

5.1.4 IV CICLO

EPIDEMIOLOGIA

Asignatura de Formación básica profesional, de naturaleza teórico – práctico. Curso que brinda los instrumentos necesarios para realizar el diagnóstico situacional del proceso de salud – enfermedad, con la finalidad de prevenir las enfermedades epidemiológicas, así como su interrelación bio – psicosocial en la población. Se fundamenta en la toma de decisiones en materia de salud y las adecuadas acciones de: prevención, protección, recuperación, rehabilitación y la investigación Epidemiológica.

Comprende los siguientes contenidos:

- I. Epidemiología: Principios, evolución, historia, campos, triada, historia natural de la enfermedad, medidas de prevención.
- II. Vigilancia Epidemiológica, objetivos, fases tipos y atributos, enfermedades transmisibles, técnicas zoonosis otros.
- III. Las enfermedades en la población: medios físicos, biológicos y sociales, agente, reservorios, modo de transmisión del agente, puerta de entrada y eliminación.

- IV. Indicadores, usos, Investigaciones epidemiológicas, tipos de investigación, riesgos, control de enfermedades epidemiológicas.

MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

Asignatura de Formación básica de especialidad, de naturaleza teórico –Práctico, que permitirá conocer los microorganismos y parásitos que originan problemas de salud en el hombre, a si mismo, trata de relacionar huésped-agente-ambiente y los medios de control, prevención para solucionar problemas de salud mediante la identificación microscópica de los agentes microbiológicos y parasitológicos en el hombre y así evitar las enfermedades.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Inmunología
- II. Generalidades de bacteriología, micología
- III. Virología, parasitología
- IV. Artrópodos

ENFERMERIA BASICA II

Asignatura de Formación Profesional teórico-práctico, que va a proporcionar al estudiante las bases del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en Enfermería con un enfoque integral de la atención a la persona hospitalizada para satisfacer las necesidades básicas en función a las respuestas humanas.

Considerar en su quehacer los niveles de atención de salud al usuario en situaciones medicas-quirúrgicas aplicando el Proceso de Enfermería durante la internación, con el fin de promover acciones que conduzcan a la recuperación y auto cuidado del mismo.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Organización, estructura hospitalaria y atención de calidad de enfermería
- II. Procesos infeccioso, cuidados del usuario quirúrgico y terapia de medicamentos
- III. Necesidades Básicas del Usuario.
- IV. Necesidad básica del cliente

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

Asignatura de formación específica de naturaleza teórico-práctico que proporciona al estudiante elementos cognoscitivos, metodológicos e instrumentos que le permitirá analizar y comprender el ciclo vital del ser humano, considerando aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales del recién nacido, niño, adolescente, adulto joven, adulto medio y adulto mayor.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. ciclo vital humano
- II. adolescencia y adolescente
- III. adulto joven y adulto medio
- IV. adulto mayor

5.1.5. V CICLO

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

Asignatura electiva que permite al estudiante adquirir destrezas y habilidades en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de inversión, para generar actitudes de carácter empresarial, contribuir al desarrollo social, económico de la región y del país.

Los contenidos generales comprenden:

Conceptualización e importancia de proyectos de inversión, proceso para elaboración, financiamiento, ejecución y evaluación.

ANTROPOLOGÍA CULTURAL

La asignatura tratará los conceptos teóricos y prácticos básicos acerca de la evolución socio cultural del hombre enfatizándose en el comportamiento humano, la cultura y las estructuras de las relaciones sociales.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Antropología en general y la antropología cultural en particular.
- II. Evolución del hombre y las discusiones acerca de las razas humanas
- III. Visión crítica frente a los problemas culturales de la humanidad.
- IV. Aspectos culturales de la sociedad y en particular del mundo andino y amazónico

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de una reflexión epistemológica el alumno deberá conocer la teoría del conocimiento en general, epistemológico y/o científico. Entrará en el proceso de descubrimiento conociendo la metodología científica que le permitirá enfrentarse a una investigación teórica y práctica. Esta asignatura proporcionará estrategias para que el alumno aprenda el proceso de investigación y lograr un aprendizaje autónomo y significativo. Se busca que el alumno reconozca sus propios estilos de aprendizaje y utilice las estrategias más adecuadas para las tareas de indagación e investigación que tenga que enfrentar en sus estudios universitarios, se desarrollarán técnicas para iniciar al alumno en la investigación, principalmente bibliográfica, como uso de biblioteca, técnicas de dossier, uso de medios informativos, monografías y trabajo de investigación grupal. Plantea enfoques iniciales de la investigación cuantitativa y cualitativa.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Ciencia y teoría del conocimiento
- II. La investigación y método científico
- III. Construcción del saber científico: primera parte
- IV. Construcción del saber científico: segunda parte

SALUD PÚBLICA

La asignatura de salud pública forma parte del área de formación de tecnología básica, es de carácter teórico práctico y tiene como propósito orientar y capacitar al estudiante de enfermería para que logre competencias en aspectos conceptuales de salud pública, análisis de la situación de salud, aplicación de las estrategias sanitarias nacionales para dar respuesta a las exigencias y necesidades de la realidad sanitaria local, regional y nacional, dentro del marco del modelo de atención integral de salud, del sistema de servicios de salud, en el primer nivel de atención en los aspectos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de la salud, aplicando metodologías y procedimientos modernos, siguiendo los lineamientos de política del Ministerio de Salud, ente rector de la atención de salud en nuestro país.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Aspectos conceptuales de salud pública.

- II. Análisis de la situación de salud, atención primaria, promoción de la salud y comunicación en salud.
- III. Modelo de atención integral de salud y participación comunitaria
- IV. Estrategias sanitarias nacionales, niveles de atención de salud y sistema de servicios de salud.

NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

Asignatura de Naturaleza Teórico – Práctica que tiene como propósito aplicar los conocimientos científicos y tecnológicos sobre las bases fisiológicas y químicas de las necesidades nutricionales del ser humano sano o enfermo en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo. Además aplicar estos principios científicos en la selección, uso y preparación de los alimentos para promover la salud y satisfacer las necesidades nutricionales de la familia, individuo y la comunidad a la que pertenece.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Alimentación y nutrición básica requerimientos y recomendaciones nutricionales, dietas balanceadas
- II. Nutrición y dietas en las diferentes etapas de la vida del ser humano
- III. Cuidado nutricional del paciente. Dietas terapéuticas, dietoterapia en los diferentes estados fisiopatológicos
- IV. Nutrición y dietética en personas con problemas de salud relacionados con el estado nutricional. Infecciones alimentarias

ENFERMERIA DE LA SALUD DE LA MUJER Y RECIEN NACIDO

Asignatura de formación profesional de naturaleza teórico práctica, proporciona al estudiante elementos cognoscitivos, metodológicos e instrumentales que le permite a través de un enfoque integral el análisis crítico y de comprensión de la situación de salud de la mujer y del recién nacido del país. Asimismo, se establecen las pautas necesarias para que en su intervención el estudiante aplique el Proceso de Atención de Enfermería en los problemas de salud de la mujer y el recién nacido teniendo en cuenta los principios básicos y tecnológicos para la atención de Enfermería en salud de la mujer y el recién nacido.

Valoración del estado de salud de la mujer y del recién nacido en condiciones normales y de riesgo dentro del marco de la salud reproductiva y enfoque de teorías del auto cuidado en los niveles de prevención y atención de salud.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Intervención de Enfermería en la Atención de la Mujer en la Etapa Pre-concepcional y Concepcional.
- II. Intervención de Enfermería en el Parto y Puerperio. Atención del Recién Nacido.
- III. Intervención de Enfermería en Complicaciones del Embarazo y del Recién Nacido
- IV. Intervención de Enfermería en Aspectos Relacionados a la Salud de la Mujer.

MEDICINA ALTERNATIVA

Asignatura de Área de formación profesional que proporciona conocimientos teóricos y prácticos en la aplicación del tratamiento de las distintas enfermedades considerando las creencias, valores, organización social y la filosofía de la cultura Amazónica de la Región y del País, articulando estos conceptos con la medicina Moderna y su aplicación en el proceso Salud enfermedad en los diferentes grupos étnicos, rurales y urbano marginal, para lograr una formación básica tecnológica en la identificación, clasificación y aplicación de la Medicina alternativa.

La asignatura comprende los siguientes contenidos:

- I. Aspectos conceptuales de la medicina alternativa.
- II. Curanderismo en el Perú y medicinas alternativas o complementarias
- III. Plantas medicinales y alimenticias del Perú
- IV. **El aporte de la medicina alternativa frente a las enfermedades.**

5.1.6. VI CICLO

ENFERMERIA EN LA SALUD DEL NIÑO Y ADOLECENTE

Asignatura de formación específica de naturaleza teórico y práctico, proporciona al estudiante elementos cognitivos e instrumentos que le permitirán analizar y

comprender la situación de salud del niño y adolescente en riesgo y problemas de salud de mayor complejidad. Así mismo se aplicara el PAE en los diferentes niveles de atención de salud, siendo el contenido de la asignatura lo siguiente: Situación Actual del Niño y Adolescente en América Latina, el Perú y la Región de Ucayali, Aspectos Organizacionales del Cuidado de Enfermería en los Servicios Pediátricos, Aspectos Psicosociales de la Hospitalización, Cuidados de Enfermería en Niños y Adolescentes con Problemas Respiratorios, Disfunción Renal, Cardiovascular, Neurológica, Endocrina, problemas nutricionales, Gastrointestinales y otros.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Situación actual del niño y adolescente, los aspectos éticos, legales y organizacionales en los cuidados de enfermería y los aspectos psicosociales de la hospitalización
- II. PAE en el cuidado integral del niño y adolescente con problemas respiratorios.
- III. PAE en el cuidado integral del niño y adolescente con disfunción renal, cardiovascular, neurológica, endocrina y otros.
- IV. PAE en el cuidado integral del niño y adolescente con problemas nutricionales y gastrointestinales.

GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Asignatura de formación profesional que permite al estudiante adquirir los conocimientos teóricos y prácticos orientados a gerenciar los servicios de salud con un enfoque de planificación estratégica, proporcionando conceptos e instrumentos para administrar eficientemente los recursos de sector salud y difundir la filosofía de la calidad.

Contenidos generales:

Función Pública, Auditoria en Enfermería, Gerencia en Enfermería, Planificación Estratégica y Documentos Normativos de los establecimientos de salud.

5.1.7. VII CICLO

ENFERMERIA EN LA SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

Asignatura de formación profesional de naturaleza teórico-práctico, que permita al estudiante comprender aspectos relacionados con la situación de salud del Adulto y Anciano, iniciándose en el conocimiento físico-mental normal del individuo en esta etapa de la vida, así también en la atención especializada de enfermería a los usuarios con problemas de salud de mayor complejidad y de mayor incidencia y prevalencia, tanto agudos como crónicos, mediante la aplicación del proceso de atención de enfermería.

Los temas a desarrollar son: Intervención de Enfermería y adulto y adulto mayor con problemas cardiovasculares, gastrointestinales, de vías biliares, metabólicas, renales, óseas y atención de enfermería en el adulto mayor según tipos de dependencia.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Intervención de enfermería en la atención del adulto y anciano con problemas cardiovasculares, respiratorios y del tórax
- II. Intervención de enfermería en la atención del adulto y anciano con problemas gastro intestinales y vías biliares.
- III. Intervención de enfermería en la atención del adulto y anciano con problemas metabólicos y renales
- IV. Intervención de enfermería en la atención del adulto y anciano con problema óseos y según tipo de dependencia

ATENCION DE ENFERMERIA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

La asignatura de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria integra el área de formación especializada, es de carácter teórico-práctico, proporciona al estudiante de enfermería conocimiento analítico de la familia y de la comunidad y las unidades básicas que lo constituyen. Con el propósito de que realicen estudio valorativo y brinden cuidados integrales a la familia, grupos comunitarios y comunidad cuyo fin es el de fomentar el desarrollo de familias saludables e impulsar los municipios y comunidades saludables a través de la participación ciudadana

Sus contenidos están estructurados en cuatro unidades didácticas:

- Marco conceptual de salud familiar y salud comunitaria.
- Promoción de la salud y estrategias sanitarias nacionales con enfoque familiar.
- Cuidados de enfermería en salud familiar y comunitaria.

- Espacios saludables (Viviendas, municipios, Instituciones educativas saludables)

INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA (TESIS I)

La Asignatura de formación profesional presenta fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación científica. Se describen y analizan las etapas del proceso de investigación, poniendo énfasis en el planteamiento y formulación del problema, hipótesis y variables; así mismo se abordará la selección del diseño de investigación y la elección de los procedimientos y técnicas pertinentes para el tratamiento estadístico, el análisis e interpretación de los resultados de la investigación, para luego finalizar con la redacción del informe final.

5.1.8. VIII CICLO

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA.

Asignatura de formación profesional de naturaleza teórica y práctico, que va permitir analizar y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la salud mental y psiquiatría y los riesgos que surgen a través del desarrollo, violencia y lucha diaria por supervivir y las condiciones del ritmo de vida del individuo, familia y comunidad que alteran la homeostasis individual y colectiva, incrementando problemas de salud mental y psiquiatría.

El contenido que comprende la asignatura son: salud mental, equilibrio, trastorno, terapias: farmacológicas, psicológicas y físico. Psiquiatría del niño, adolescente, adulto y anciano. La atención integral de la salud debe incluir es sus acciones: la promoción y prevención de riesgos de alteración mental, mediante la práctica comunitaria en la localidad y el tratamiento, recuperación y rehabilitación del paciente en hospitales especializados del país aplicando el proceso de atención de Enfermería en Salud Mental.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Bases conceptuales de Salud Mental y Enfermedad Mental.
- II. Trastorno de la personalidad. Alteración de la Salud Mental, factores etiológicos en salud mental, Semiologías.
- III. Trastornos sexuales y reproducción humana
- IV. Psicoterapéutica y otros tratamientos, Urgencias o emergencias Psiquiátrica.

ETICA Y DEONTOLOGIA EN ENFERMERIA

Asignatura de formación profesional de naturaleza teórico – práctico, orientada a desarrollar la capacidad humanística del estudiante y así encaminar la conducta humana del que debe ser en el quehacer profesional.

Comprende los siguientes contenidos:

- Principios Éticos y Deontológico del actuar humano y profesional.
- Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú, situaciones hipotéticas y reales, aplicación de principio y valores éticos.

5.1.9. ASIGNATURAS ELECTIVOS

ENFERMERIA EN SALUD OCUPACIONAL

Asignatura electiva de formación básica profesional de naturaleza práctica, que va a permitir relacionar al ser humano con la seguridad física, emocional y salud en el centro de trabajo y los derechos de la persona humana.

Los contenidos de la asignatura comprende la relación del ser humano con el centro laboral, problemas físicos emocionales que se ocasionan en el centro de trabajo, contaminación, bioseguridad, derechos legales del trabajador.

Las Unidades de Aprendizaje son:

- I. Generalidades
- II. Factores de riesgos ocupacionales; Enfermedades profesionales
- III. Accidentes de trabajo, Bioseguridad
- IV. Etapas de los diferentes programas de Salud, higiene ocupacional e industrial.

PRIMEROS AUXILIOS

La asignatura aborda los fundamentos prácticos sobre primeros auxilios, el cual permitirá al estudiante brindar una atención adecuada en los momentos en que se presente una emergencia por un accidente, una enfermedad repentina o un desastre natural.

LEGISLACION EN SALUD

Asignatura Profesional que ofrece al estudiante conocimientos teóricos y prácticos para analizar la problemática actual de los servicios de salud en los aspectos técnicos administrativos mediante la planificación estratégica que permite desarrollar una conciencia crítica capaz de actuar como verdadero agentes de cambio.

Asimismo los Instrumentos para desarrollar una administración gerencial en el marco filosófico de la calidad total, a fin de contribuir en los procesos administrativos de servicios de salud.

Contenidos generales:

Proceso administrativo, Programación de los servicios de salud.

5.2 Estrategias didácticas

5.2.1.- Métodos y Estrategias de Enseñanza.

Los métodos de enseñanza que se utilizan en el desarrollo de las asignaturas de Enfermería tanto en el aula como en la práctica a través de situaciones reales de aprendizaje o simulaciones (práctica equivalente o análoga), están orientados a preparar a los estudiantes para el trabajo que van a ejercer como profesionales de la Salud.

A fin de lograr un proceso secuencial y lógico, acorde con la estrategia según la complejidad de la asignatura en los, diferentes niveles de la enseñanza, se han establecido una metodología que oriente la participación activa del estudiante, así como los del profesor en el desarrollo de la asignatura a que quedará completamente expresada en el syllabus respectivo, puntualizando los roles que desempeñan tanto docente como el alumno en este proceso: docente como facilitador alumno como protagonista de su auto aprendizaje.

La naturaleza de la formación del profesional e Enfermería, exige a aplicación de variadas metodologías de enseñanza, que tienden a un aprendizaje horizontal y eminentemente participativo, según sea el objetivo de aprendizaje que se pretende lograr; en ese sentido para las asignaturas profesionales se requiere hacer uso de:

Técnicas de discusión

- a) Discusión de pequeños grupos, por ejemplo para el aprendizaje de nuevos conceptos.

- b) Video – Foro, por ejemplo para el análisis de los diferentes procedimientos y técnicas de cuidados de Enfermería.
- c) CD – Foro, por ejemplo para analizar en detalle las etapas de una entrevista terapéutica.

Técnicas de dramatización

Sociodrama, por ejemplo para analizar la dinámica de una entrevista terapéutica o para resolver conflictos administrativos o problemas éticos de la profesión entre otros.

- a) Juego de roles, por ejemplo para el manejo de crisis vitales y situacionales del usuario y familia.

Técnicas de estudio y profundización de un tema

- a) Estudio de los casos para el análisis de la aplicación del proceso de Enfermería a los daños y patologías de mayor incidencia o prevalencia que se presentan en la práctica clínica.
- b) Seminarios, para desarrollar la habilidad expositiva del alumno y estimular su capacidad de síntesis en determinado tema.
- c) Investigaciones fonográficas para impulsar la búsqueda de bibliografía actualizada.
- d) Talleres para desarrollar la creatividad y producción en el estudiante.

Técnicas para Actividades Educativas de Salud en la Comunidad: el alumno hará uso de:

- a) Teatro Popular.
- b) Dinámica de animación y juegos.
- c) Narración de cuentos.
- d) Canciones
- e) Visita Domiciliaria.
- f) Demostración de acciones de auto cuidado.
- g) Asambleas comunales.

Para la consecución de habilidades Psicomotoras el estudiante logrará el aprendizaje a través de la demostración fundamentalmente, con el refuerzo correspondiente, así como también con las rondas de Enfermería y las presentaciones de casos clínicos.

El uso de la lectura comentada es una técnica que en enfermería permite promover constantemente al estudio para la adquisición de información actualizada preferentemente de revistas, de texto, con sus respectivos controles de lectura que permitirán al docente

evaluar dicha actividad. El mismo propósito tiene el uso de modelos de atención de Enfermería que se emplean para fomentar el auto aprendizaje.

Las técnicas expositivas para Enfermería no son menos útiles, sino que no constituyen la única alternativa.

En Enfermería el aprendizaje del estudiante en el hospital y comunidad se direcciona a través del dominio Programa de Instrucción Clínica, en el que detallan los objetivos, actividades de aprendizaje y metodología a emplear cada rotación de práctica, este documento permite unificar criterio para que los docentes orienten el aprendizaje hacia los objetivos que se pretenden lograr en diferentes sedes de práctica.

Para fines de internado, Enfermería utiliza el método personalizado con el abordaje de tutoría individual, que permite orientar y guiar al estudiante hacia la consolidación de sus conocimientos adquiridos en los cuatro años anteriores, así como fortalecer su capacidad investigadora y auto formativo.

Constituye una necesidad para Enfermería la inclusión del método de problematización de la enseñanza, el cual se irá implementando a medida que los docentes adquieran la mayor habilidad el manejo de este método.

Es importante señalar que para que los métodos y técnicas sirvan para el desarrollo de las diferentes asignaturas que constituyen en el plan de estudios deben presentar al objetivo curricular y al perfil profesional así como objetivo de la asignatura.

Deben completarse estrategias que permitan superar las imitaciones para la puesta en marcha de estas metodologías, tales como:

- Proceso gradual de capacitación de docentes en el uso de estos métodos y técnicas.
- Mayor conocimiento con las características psicosociales del alumno y de sus experiencias previas.
- Mejoras de la infraestructura, recursos y medios instruccionales e implementación de campos de práctica.
- Establecer criterios mínimos para ser considerados en la metodología de las asignaturas del área básica, por ser esta un área crítica en la formación del estudio.

6.2.2.- Métodos Instruccionales

Los recursos de instrucción utilizados en el proceso de orientación aprendizaje son seleccionados en función a los objetivos y contenidos educativos a impartirse las asignaturas correspondientes, las áreas de formación básica y profesional se recurre habitualmente a los siguientes medios instruccionales: material audio visual fijos y

movimiento como proyección de sólidos, transparencias y películas; así mismo utilizan maquetas, cuerpos humanos inanimados, piezas anatómicas, animales de experimentación otros.

Así mismo impreso, guías de trabajo modelos atención otros.

Anexo 1.
PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL
DE ENFERMERÍA PLAN 2009

CICLO I

COD.	ASIGNATURAS	CRED	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFCB 0001	Matemática Básica	3	2		2	Ninguno
AFGH 0002	Comunicación	3	2		2	Ninguno
AFGH 0003	Defensa Nacional	3	2		2	Ninguno
AFGH 0004	Metodología del Estudio	3	2		2	Ninguno
AFCB 0005	Psicología General	3	2		2	Ninguno
TBEF 0106	Biología Humana	4	3	2		Ninguno
AFGH 0001	Introducción a la Administración y Gestión Empresarial	3	2		2	Ninguno
	TOTAL	22	15	2	12	

CICLO II

COD.	ASIGNATURAS	CRED	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFCB 0002	Estadística Básica	3	2		2	Ninguno
AFGH 0007	Sociología	3	2		2	Ninguno
AFCB EF02	Anatomía y Fisiología Humana I	4	2	4		Biología Humana
TBEF 0204	Educación para la salud	3	2		2	Comunicación
AFCB EF01	Química General Inorgánica y Orgánica	4	3	2		Ninguno
TBEF 0206	Liderazgo	3	2		2	Introducción a la Administración y Gestión Empresarial
AFCB 0003	Ecología Básica	3	2		2	Ninguno
	TOTAL	23	15	6	10	

CICLO III

COD.	ASIGNATURAS	CRED	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFGH 0008	Identidad e Interculturalidad	3	2		2	Sociología
AFCB EF04	Filosofía y Lógica	2	1		2	Ninguno
AFCB EF03	Anatomía y fisiología Humana II	4	2	4		Anatomía y Fisiología Humana I
AFTB 0001	Biofísica	2	1	2		Matemática Básica
TBEF 0305	Bioquímica Clínica	3	2	2		Química General Inorgánica y Orgánica. Biología Humana.
CSEF 0306	Enfermería básica I	4	2		4	Anatomía y Fisiología Humana I
TBEF 0307	Psicología Comunitaria	2	1		2	Psicología General
AFGH 0006	Ética	2	1		2	Ninguno
AFAF 0001	Deporte I	1		2		Ninguno
	TOTAL	23	12	10	12	

CICLO IV

COD.	ASIGNATURAS	CRED	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFTB 0002	Epidemiología	2	1		2	Estadística básica
TBEF 0402	Farmacología	3	2		2	Bioquímica Clínica
TBEF 0403	Microbiología y Parasitología Clínica	3	2	2		Biología Humana
CSEF 0404	Enfermería básica II	10	2		16	Enfermería básica I
CSEF 0405	Atención de Enfermería en Crecimiento y desarrollo Humano	4	2		4	Anatomía y Fisiología Humana II
AFAF 0002	Arte I	1			2	Ninguno
	TOTAL	23	9	2	26	

CICLO V

COD.	ASIGNATURAS	CRED	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFTB 0005	Nutrición y Dietoterapia	3	1		4	Bioquímica Clínica
AFTB 0006	Medicina Alternativa	2	1		2	Farmacología
CSEF 0503	Atención de Enfermería en salud de la mujer y Recién Nacido	10	2		16	Enfermería básica II. Atención de Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano.
AFCB EF05	Antropología Cultural	2			2	Sociología
AFGH 0005	Metodología de la investigación	3	2		2	Ninguno
AFTB 0004	Salud Pública	2	1		2	Epidemiología
AFCB 0006	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales	2	1		2	Ninguno
Electivos grupo I						
AFTB 0003	Primeros auxilios	1			2	Ninguno
TBEF 0003	Enfermería en salud ocupacional					
	TOTAL	25	8		32	

CICLO VI

COD.	ASIGNATURAS	CRED.	T	L	P	PRE REQUISITOS
CSEF 0601	Atención de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente	10	2		16	Atención de Enfermería en Salud de la Mujer y Recién nacido
CSEF 0602	Gerencia de los servicios de salud	10	2		16	Liderazgo.
CSIV 0603	Bioestadística	2	1		2	Estadística Básica
AFAF 0004	Arte II	1			2	Arte I
	TOTAL	23	5		36	

CICLO VII

COD.	ASIGNATURAS	CRED.	T	L	P	PRE REQUISITOS
CSEF 0701	Atención de enfermería en salud del adulto y adulto mayor	10	2		16	Atención de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente
CSEF 0702	Atención de Enfermería en salud familiar y comunitaria	10	2		16	Atención de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente. Psicología Comunitaria.
AFAF 0003	Deporte II	1			2	Deporte I
CSIV 0704	Investigación en Enfermería I (tesis I)	4	2		4	Metodología de la investigación.
	TOTAL	25	6		38	

CICLO VIII

COD.	ASIGNATURAS	CRED.	T	L	P	PRE REQUISITOS
CSEF 0801	Enfermería en salud mental y Psiquiatría	10	2		16	Atención de Enfermería en salud familiar y comunitaria.
CSIV 0802	Investigación en Enfermería II (Tesis II)	7	2		10	Investigación en Enfermería I (Tesis I)
CSEF 0803	Educación en Enfermería	3	1		4	Educación Para la Salud
CSEF 0804	Ética y deontología en enfermería	2	1		2	Ética
Electivos grupo II						
TBEF 0805	Legislación en Salud	1			2	Ninguno
TBEF 0806	Estrategias sanitarias					
	TOTAL	23	6		34	

CICLO IX

COD.	ASIGNATURAS	CRED.	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFPP 0901	Internado Clínico	12			36	Haber aprobado todas las asignaturas hasta el VIII Ciclo.
CSEF 0902	Seminario I	1	2			
	TOTAL	13	2		36	

CICLO X

COD.	ASIGNATURAS	CRED.	T	L	P	PRE REQUISITOS
AFPP 1001	Externado Comunitario	12			36	Haber aprobado todas las asignaturas del IX ciclo.
CSEF 1002	Seminario II	1	2			
	TOTAL	13	2		36	

TOTAL DE HORAS TEORICAS PRESENCIALES (1:2) 2414
TOTAL DE HORAS LABORATORIO 340
TOTAL DE HORAS PRACTICAS 4522
TOTAL DE HORAS 7276

- **TOTAL DE CREDITOS OBLIGATORIOS 211**
- **TOTAL DE CREDITOS ELECTIVOS 2**

TOTAL DE CREDITOS EXTRACURRICULARES: 6

- **CSID0601 Ingles básico 1 CRED** (Requisito para matricularse en el VI ciclo o haber aprobado 100 créditos)
- **CSID1002 Ingles intermedio 1 CRED** (Al finalizar el X ciclo)
- **CSIF0301 Informática 2 CRED** (Requisito para matricularse en el IV ciclo)
- **CSPS0501 Proyección Social 2 CRED** (140 horas)

EGRESAN CON UN TOTAL DE 219 CRÉDITOS

Anexo 2.
ESTRUCTURA CURRICULAR.

N°	AFGH		AFAF		AFCB		AFTB		TBEF		CSIV		CSEF		CSPP	
	ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL Y HUMANÍSTICA	CR	ÁREA DE FORMACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS	CR	ÁREA DE FORMACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	CR	ÁREA DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA BÁSICA	CR	ÁREA DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA BÁSICA	CR	ÁREA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	CR	ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	CR	ÁREA DE FORMACIÓN EN PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	CR
1	COMUNICACIÓN	3	DEPORTE I	1	MATEMÁTICA BÁSICA	3	BIOFÍSICA	2	LIDERAZGO	3	INVESTIGACIÓN EN ENFERM. I (TESIS I)	4	ENFERMERÍA BÁSICA I	4	INTERNADO CLINICO	12
2	DEFENSA NACIONAL	3	DEPORTE II	1	QUIM. GRAL, INORG. Y ORG.	4	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	3	BIOQUÍMICA CLÍNICA	3	INVESTIGACIÓN EN ENFERM. II (TESIS II)	7	ENFERMERÍA BÁSICA II	10	EXTERNADO COMUNITARIO	12
3	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	3	ARTE I	1	ESTADÍSTICA BÁSICA	3	EPIDEMIOLOGÍA	2	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	BIOESTADÍSTICA	2	AT. ENFER. CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	4		
4	INTOD. A LA ADM. Y GEST. EMPRESARIAL	3	ARTE II	1	ECOLOGÍA BÁSICA	3	MEDICINA ALTERNATIVA	2	FARMACOLOGÍA	3			AT. DE ENF. EN SALUD DE LA MUJER Y RN	10		
5	ÉTICA	2			PSICOLOGÍA GENERAL	3	PRIMEROS AUX.	1	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	3			AT. ENF. SALUD NIÑO Y ADOLESCENTE	10		
6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3			ANATOMÍA Y FIS. HUMANA I	4	SALUD PÚBLICA	2	ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	1			AT. ENF. SALUD ADULTO Y AD. MAY.	10		
7	SOCIOLOGÍA	3			ANATOMÍA Y FIS. HUMANA II	4			LEGISLACIÓN EN SALUD	1			AT. ENF. SALUD FAMILIAR Y COMUN.	10		
8	IDENTIDAD E INTERCULTURALIDAD	3			FILOSOFÍA Y LÓGICA	2			ESTRATEGIAS SANITARIAS				GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	10		
9					FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	2			BIOLOGÍA HUMANA	4			ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	10		
10					ANTROPOLOGÍA CULTURAL	2			EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3			SEMINARIO I	1		
11													SEMINARIO II	1		
12													ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA	2		
13													EDUC. EN ENFERMERÍA	3		
	TOTAL	23	TOTAL	4	TOTAL	30	TOTAL	12	TOTAL	22	TOTAL	13	TOTAL	85	TOTAL	24

ÁREAS CURRICULARES		
CÓDIGO	RÉDITOS	%
AFGH	23	10.8 %
AFAF	4	1.9 %
AFCB	30	14.1 %
AFTB	12	5.6 %
TBEF	22	10.3%
AFIV	13	6.1 %
CSEf	85	39.9%
AFPP	24	11.3 %
TOTAL	213	100 %

ÁREAS EXTRACURRICULARES		
CÓDIGO	CRÉDITOS	%
AFID	2	1 %
AFIF	2	1 %
AFPS	2	1 %
TOTAL	6	3 %

Anexo 4.
DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS SEGÚN FORMACIÓN PROFESIONAL

FORMACIÓN BÁSICA	FORMACION EN ACTIVIDADES	FORMACIÓN BÁSICA DE LA ESPECIALIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL	PRACTICA PROFESIONAL
<p align="center">I Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Administración y Gestión Empresarial. • Comunicación • Defensa Nacional • Metodología del Estudio <p align="center">II Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociología <p align="center">III CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad e Interculturalidad • Ética <p align="center">V CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la Investigación 	<p align="center">III CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deporte I <p align="center">IV CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte I <p align="center">VI CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte II <p align="center">VII CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deporte II 	<p align="center">I CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicología General • Biología Humana • Matemática Básica <p align="center">II CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química general Inorgánica y Orgánica • Estadística Básica • Ecología Básica • Anatomía y Fisiología Humana I • Liderazgo • Educación para la Salud <p align="center">III CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y Fisiología Humana II • Filosofía y Lógica • Biofísica • Bioquímica clínica • Psicología Comunitaria <p align="center">IV CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología • Farmacología • Microbiología y Parasitología Clínica <p align="center">V CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales • Antropología cultural • Salud Pública • Nutrición y Dietoterapia • Medicina Alternativa • Primeros Auxilios (ELECTIVO) • Enfermería en Salud Ocupacional (ELECTIVO) <p align="center">VIII CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación en Salud (ELECTIVO) • Estrategias sanitarias (ELECTIVO) 	<p align="center">III Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Básica I <p align="center">IV Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Básica II • Atención de Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano <p align="center">V Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería en salud de la Mujer y Recién Nacido <p align="center">VI Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería en la salud de Niño y Adolescente <ul style="list-style-type: none"> • Bioestadística • Gerencia de los servicios de Salud <p align="center">VII Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería en la Salud del Adulto y Adulto Mayor • Investigación en Enfermería. I (TESIS I) • Enfermería en Salud Familiar y comunitaria <p align="center">VIII Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería en la Salud Mental y Psiquiatría • Investigación en Enfermería II (Tesis II) • Ética y Deontología en Enfermería • Educación en Enfermería <p align="center">IX Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario I <p align="center">X Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario II 	<p align="center">IX Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internado Clínico <p align="center">X Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Externado

